

# el pueblo semanal

SUPLEMENTO DE LOS VIERNES • NUMERO 27 • 21 DE ENERO DE 1977 • 24 PAGINAS

## encuentros

# FRENTE

# A FRENTE



Alberto Monreal, líder de la Unión Democrática Española (U. D. E.) y Enrique Múgica, del Partido Socialista Obrero Español (P. S. O. E.), dialogan sobre los problemas de la España actual



**PUEBLO SEMANAL** inicia con este "encuentro-coloquio" una serie que pretende enfrentar democráticamente a los líderes de los partidos políticos que participarán activamente en las elecciones próximas

## PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

¿Ha sonado la hora de hacer llegar al «B. O. E.» una legislación acorde con la realidad española?

ARTICULOS QUE SUBEN: **TODOS**

TIENDEN A SUBIR: **EL RESTO**

# el p semanal

## CONSUMO - FICCION

### DIALOGO DE AMAS DE CASA ESPAÑOLAS

◆ Situado en octubre de 1977, como mucho



—Acabo de ir a la pescadería a comprar algo de merluza y ¿a cómo dirás que estaba el kilo?

—¿A ochocientos mil?

—No, hija. A novecientos setenta y cinco mil.

—Es que el pescado está cada día más caro.

—Sí. En la última hora ha subido ciento veinte mil pesetas el kilo.

—¿Y has pasado por la carnicería?

—¡No me nombres la carne! La carne andaba esta mañana a un millón trescientas mil el kilo.

—Eso será la de segunda. La de primera especial la ponían lo menos a dos millones setecientas.

—Exacto. Pero a las once de la mañana. Ahora es la una y me ha contado una vecina que ya está a tres millones doscientas.

—Pues habrá que darse prisa para comprar antes de las dos.

—¿Porque cierran las tiendas?

—No. Porque a las dos ya valdrá cuatro millones el kilo.

—Yo he comprado una lechuga y ¿a cómo dirás que me ha salido?

—¡Uf! No sé... Lo menos a cien mil.

—A cien mil, claro, pero cada hoja.

—Es que la compra está imposible.

—¿Cuánta razón tienes! Sales a la plaza con nueve millones y te duran menos de una hora.

—Querida: con nueve millones no hay ni para empezar.

—Y tu marido, ¿gana mucho?

—Lo mismo que el tuyo: cuarenta mil al mes.

—¿Pues ya me dirás cómo te las arreglas!

—Como todo el mundo. Gracias a los créditos para la compra de la plaza que dan los bancos.

—¿Y tú cuánto calculas que terminarás de devolver lo que te ha prestado el banco para la compra del mercado hasta ahora?

—Pues supongo que lo terminarán de devolver los tataranietos de mis tataranietos.

—Lo mismo me pasa a mí.

—Pero más vale eso que nada.

—¡Si está muy bien! El caso es ir tirando. No sé cómo hay gente que se queja.

—Es que ya sabes cómo es la gente: que se queja por vicio.

—Y tanto.

## CUENTO PARA A LOS NIÑOS



### ANTES DE QUE SE VAYAN A LA CAMA

Erase una vez un país en el que las cosas no estaban claras por culpa de la economía. Por culpa de la economía se hallaban malhumorados los empresarios y se encontraban malhumorados los trabajadores. Para que se les pasara el malhumor a los empresarios les dejaron subir los precios de las cosas que fabricaban sus empresas. Entonces desapareció el ceño de los que poseían empresas, pero se nubló más el semblante de los que trabajaban en ellas. Para que se les pasara el malhumor a los trabajadores les dejaron revisar sus convenios colectivos, a fin de que sufrieran menos la carestía de la vida. Los trabajadores, que estaban armando ya mucho ruido, se pusieron contentos y dejaron de meter bulla. Pero entonces los empresarios y los comerciantes volvieron a enfurruñarse. Para que se les evaporara el mal genio, volvieron a dejarles subir los precios. Y así una y otra vez. Erase una vez un país en el que ocurrió todo esto. Y al cabo de un tiempo dejó de ser un país. Dejó de ser un país y se convirtió en un desmadre. Y, colorín, colorado, este cuento ha acabado.

## las alzas



—Ha subido el precio de todas las cosas, excepto el del aire que respiramos.

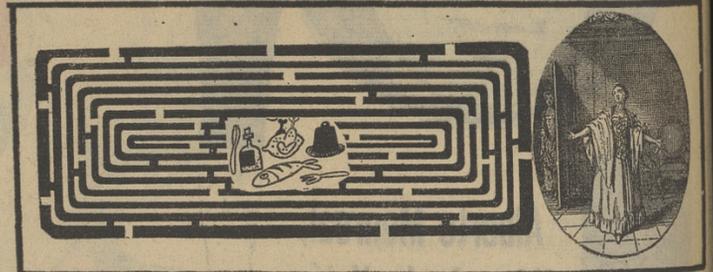
—Pero observará, Berenguela, que hasta el aire que respiramos, aunque vale lo mismo, también es de peor calidad que el de antes ...

## MEDITESE SOBRE LA CUESTION

A la hora de las alzas de precios, el precio que menos se eleva es el de los salarios.

## LABERINTO CON TRAMPA

¿Qué camino deberá seguir esta doliente señora para acceder a los alimentos que aquí vemos?



Da igual el que siga. Con lo que gana su marido no va a poder comprar ninguno.

## TODOS CONTRA LA CARESTIA

(Un «comic-collage» con héroes asociados)



EL GOBIERNO ENCARGA UNA MISIÓN A ROBERTO ALCAZAR Y PEDRÍN. DEBEN TERMINAR CON LOS QUE SUBEN LOS PRECIOS.



INICIAN LAS PESQUISAS. ESE TIPO NO SE QUEJA DE LA SUBIDA DE CARBURANTES. DEBE SER DE LA BANDA, PEDRÍN.



ROBERTO INVESTIGA TIENE CALOR NEGRO, CON LO QUE CUESTA... DEBE ANDAR FORRADO. CREO QUE ESTOY SOBRE LA PISTA.



¡HOLA, CHICO LISTO! LLEGAS A TIEMPO DE VER COMO DISPARO LOS PRECIOS DEL PESCAO. ¡MALDICIÓN!



¡BRAVO, PEDRÍN!

¡DELE DURO, ROBERTO!



¡RAYOS! ¡EL PILLO ESCAPA!



EL PÁJARO VOLÓ. ESE PILLO NOS HA DADO EL ESQUINAZO.

¡COMO SE VA A PONER EL JEFE! ¡DE ESTA NOS CAE EL PELO!



EN BENGALÍ. ROBERTO ALCAZAR HA FRACASADO. DEBO INTERVENIR.



¡TRIONFARA EL HOMBRE ENMASCARADO DONDE FALLO ROBERTO? ¡ATENCIÓN A LA SEMANA PROXIMA!

(CONTINUARA)

# LA ESPAÑA DEMOCRATICA



# BUSCA PETRO DOLARES

TRAS LA VISITA DE OREJA A TUNEZ

## TODOS OPTIMISTAS EN TUNEZ

■ Ambos Gobiernos se muestran satisfechos con los resultados de las negociaciones.  
■ El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, ha sido invitado a visitar Túnez.

HABIB CHATTY

**"PARA NOSOTROS, ESPAÑA ES UN PAIS EJEMPLAR"**

## OREJA, EL MEDITERRANEO, PARA LOS MEDITERRANEOS

**MARCELINO OREJA**  
**"EXISTEN AMPLIAS POSIBILIDADES DE COOPERACION Y DE INTERCAMBIOS"**

PRIMERA ETAPA EN LA OFENSIVA DIPLOMATICA EN LOS PAISES ARABES

**"FORTALECER LAzos DE SIEMPRE"**

Propósito del viaje del señor Oreja a Túnez

El día 21 visitará Malta, según han podido conocer los enviados especiales

¿Va a ser 1977 el año del lanzamiento definitivo de las relaciones hispano-árabes a todos los niveles? La respuesta, a la vista de los primeros acontecimientos y pronunciamientos oficiales, es totalmente afirmativa. España y la Liga Árabe, cuyas relaciones políticas han discurrido casi siempre en el mejor de los terrenos, pueden llegar en este año a una serie de acuerdos comerciales y de cooperación en diversos terrenos que culminen lo que ya se empieza a denominar «la ofensiva española al mundo árabe».

Históricamente, las relaciones políticas de España con todos y cada uno de los países que componen la Liga Árabe han discurrido por vías de amistad y comprensión. Económicamente, el déficit de la balanza comercial española, en sus intercambios con estos países, ha ido de mal en peor, alcanzando cifras que sólo para los países miembros de la Organización de Países Arabes Exportadores de Petróleo (O. P. A. E. P.), suponían en el período enero-noviembre de 1976 los 154.117,1 millones de pesetas.

La cifra total de las importaciones españolas de los países de la Liga Árabe (siempre contando el período enero-noviembre del pasado año) asciende a 216.087,6 millones de pesetas, de la cual una importante parte corresponde únicamente a compras de petróleo. Mientras tanto, las exportaciones españolas supusieron 49.137,8 millones de pesetas. El desequilibrio es tan patente que necesariamente había que hacer algo.

### ESPAÑA EN BUSCA DEL MERCADO ARABE

Cuando se consideran las relaciones con un bloque determinado y se llega a la conclusión de que la amistad y entendimiento mutuo marchan por buenos caminos, se impone admitir que si algo falla debe ser por el lado comercial. Así de sencillo... o de difícil.

Con estas consideraciones: que amistad sobra, pero comercio falta, España se acaba de plantear una ofensiva hacia el mundo árabe, que se sustenta, por orden jerárquico, en tres pilares fundamentales: el Rey, el Presidente del Gobierno y el ministro de Asuntos Exteriores (con el apoyo de cualquiera otra de las carteras que puedan estar interesadas en el tema en un escalón concreto: Comercio, Industria, etcétera).

Hace muy pocos días, el ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre, hacía unas declaraciones globales sobre las líneas maestras de la política exterior española. Los tres ejes fundamentales de esta política eran, según el ministro: la Europa comunitaria, Latinoamérica y el Mundo Árabe.

Precisamente por el Mundo Árabe comienzan en 1977 los contactos de la diplomacia española. A la visita de Marcelino Oreja a Túnez, realizada entre

## Hasta ahora ha sobrado amistad y ha faltado comercio

los días 9 y 11 de este mes, se unirá el viaje que el Presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, realizará a finales de enero a Egipto, Irak y Siria (sin descartar a Libia). Como último pelotazo de esta primera fase, el Rey Juan Carlos I realizará en la primavera próxima un viaje por varias naciones árabes, entre ellas Arabia Saudita y otras del golfo Arábigo.

### DE LA RETORICA A LA ACCION

El propio jefe de la diplomacia española, al ha-

blar de las líneas generales de nuestra proyección exterior, declaró que «como tantas veces se ha dicho, y no sin razón, nuestras relaciones con los países árabes han estado teñidas de la retórica procedente de afirmar datos reales como es nuestra tradicional amistad con ellos, pero sin extraer las consecuencias inmediatas y fructíferas de los mismos. Lo que quiere el Gobierno de la Monarquía es explorar a fondo todas las posibilidades concretas de colaboración y concertación en todos los sectores:

políticos, económicos y culturales».

Es decir, ha llegado el momento de pasar de la retórica a la acción. España está en situación de ofrecer al mundo árabe, en el terreno comercial, una serie de productos, tales como bienes de equipo, de los que las naciones que componen la Liga Árabe están actualmente necesitadas. Los «petrodólares», administrados ahora por los países exportadores de petróleo para financiar su propio desarrollo interior, han de servir en alguna forma para fomentar el comercio hispano-árabe.

Que las posibilidades de exportación de España a los países árabes están sin explotar es algo que ha sido reconocido oficialmente por autoridades árabes y españolas en muy diversas ocasiones. La tradicional falta de entendimiento que ha existido en este sentido está ahora comenzando a superarse, pero el esfuerzo necesita de una continuación sobre el terreno. De nada sirve que las autoridades libias adopten como norma el aceptar la licitación de una empresa española antes que la de cualquier otra nación, siempre que estén en plano de igualdad. De nada sirven las buenas intenciones si todo ello no va apoyado en un plan coherente y con metas fijadas a corto, medio y largo plazo.

Ahora el plan se encuentra en marcha. La ofensiva hacia el mundo árabe ha comenzado con la visita a Túnez del ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja. Hay que tener en cuenta que Túnez se encuentra prácticamente como punto separador del Magreb y el Medio Oriente y que las relacio-

nes entre Madrid y la capital tunecina son excelentes en todos los sentidos.

No es, pues, casualidad que la primera etapa de esta «ocupación pacífica» del mundo árabe haya sido Túnez. Las conversaciones de Marcelino Oreja con su colega Habib Chatty han tenido un fin claro, en palabras del canciller español: «fortalecer con hechos la amistad con los países árabes». Y en este mismo sentido el Gobierno está ya preparando las próximas visitas del Presidente Suárez y del Rey de España.

Para el feliz término de la empresa no han de faltar como pilares fundamentales la voluntad de los países árabes de lograr un mayor equilibrio comercial con España; la actuación del Gobierno español en busca de abrir las vías de esta negociación y, finalmente, el empeño de los empresarios españoles en la hora final de rematar la jugada con un efectivo plan de exportación.

Si las relaciones políticas marchan, nada se opone a que en un futuro inmediato España y el Mundo Árabe, unidos también a través de la historia por múltiples lazos culturales, solución de una manera justa y viable el único punto negro existente en la actualidad: el comercial. Todo antes que ver crecer a mayor ritmo el valor de las importaciones españolas al bloque que el de las exportaciones. Si política y economía marchan juntas en diversas ocasiones, este es el momento ideal para hacerlas coincidir y solucionar, conjuntamente, los problemas que se hayan de presentar.

J. L. G.

## La "ofensiva" ha comenzado con el viaje a Túnez del ministro de Asuntos Exteriores

### TAMBIEN VIAJA EL PRESIDENTE SUAREZ

Dentro de muy pocos días, concretamente el próximo jueves, 27 de enero, el presidente del Gobierno va a mantener unas importantes relaciones con algunos países del mundo árabe. Según fuentes bien informadas, Adolfo Suárez marchará en esa fecha con destino a Egipto, Irak y Siria, en viaje oficial. Irá acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja. Pero no va a ser un viaje relámpago, ya que el presidente Suárez permanecerá dos días en cada una de las capitales de los países mencionados. Este viaje del presidente al mundo árabe ha despertado, como es natural, gran interés en ambas orillas del Mediterráneo, ya que supone no sólo un mayor acercamiento entre países amigos, sino la confirmación de que la política de la España democrática tendrá uno de sus soportes principales en la estrecha colaboración con el mundo árabe.

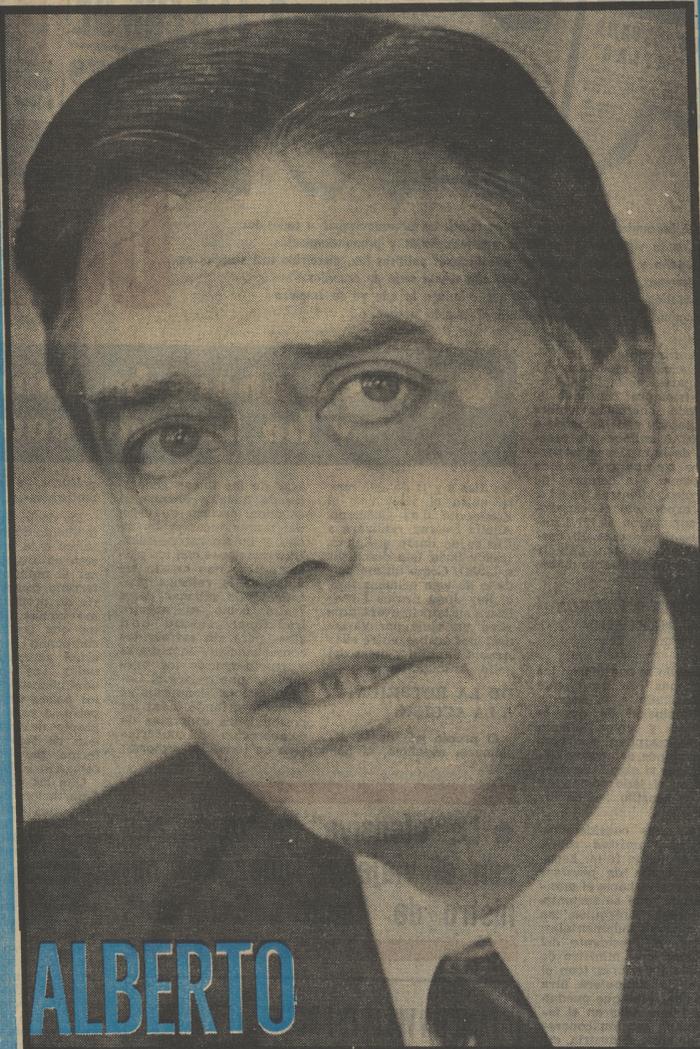
# FRENTE A FRENTE



UNA SERIE DE RAUL DEL POZO

# ENCUENTROS

Esta sección va a llamarse «Encuentros». Ni será un duelo, ni será un careo. Buscaremos entre dos políticos —uno de derechas, de izquierdas el otro— la coincidencia, pero también la colisión, el choque dialéctico, el hallazgo, la refriega y hasta la topada, que todo esto significa la palabra «encuentro». Buscaremos la coincidencia o la discordancia tras el choque. Siempre será un choque civilizado y democrático. La primera vez han venido Múgica (que no traía un cuchillo en la boca) y Monreal Luque (que no venía con un bastón). Se ha abierto un diálogo libre, a calzón quitado. Ahora y siempre en esta sección debatiremos sobre todo lo debatible. Pero, insisto, será una competición democrática. En democracia no hay vencidos ni vencedores, sino oponentes. La primera vez lo hemos hecho en petit comité. Las próximas las montaremos, posiblemente, con público. Con ciudadanos.



**ALBERTO MONREAL LUQUE**

UNION DEMOCRATICA ESPAÑOLA

Ex ministro de Hacienda. Presidente de Tabacalera. Secretario general de la U. D. E. tras la espantada de los «silvístas». Nació en el año 1926, en Madrid. Economista de Estado. Fue subsecretario de Educación y Ciencia. En aquellos años se le colocaba políticamente al lado de López Rodó. Pero parece que luego, cuando lo nombraron ministro de Hacienda, no dio a López Rodó todo el dinero que éste necesitaba para los «planes». Dicen que salió del Ministerio del dinero porque eso plantear una reforma fiscal. Tiene la gran cruz del Mérito Civil y la cruz del Mérito Naval.

RAUL DEL POZO.—¿QUE HAY QUE HACER PARA APUNTARSE A SU PARTIDO? ¿CUANTO HAY QUE PAGAR DE CUOTAS? ¿CUANTOS AFILIADOS TIENEN Y DE QUE PROCEDENCIAS SOCIALES SON? ¿PUEDE HABER EN SUS PARTIDOS ATOSOS Y CRISTIANOS, RESPECTIVAMENTE?

MONREAL.—Para inscribirse a U. D. E. no hace falta más que manifestar el deseo de pertenecer a este partido y rellenar y firmar una ficha. Hay, por supuesto, un comité de admisión que, hasta la fecha, no ha rechazado a ninguno de los que lo han solicitado. En lo que respecta a la financiación del partido, en la asamblea del pasado 18 de diciembre, se acordó establecer una cuota obligatoria y que hasta ahora venía financiándose con cuotas voluntarias. Esta cuota obligatoria que, por supuesto, es pequeña, puede venir complementada con aportaciones voluntarias. En cuanto a su pregunta de la dependencia económica del exterior, puedo asegurarle que no hemos recibido ayuda económica de ninguna clase y que solamente hemos obtenido, y esperamos seguir obteniendo, apoyo político y asesoramiento técnico.

En cuanto a las clases, es difícil conocerlas en estos momentos, porque todavía no tenemos un estudio sociológico de las personas que integran el partido, pero si podría decirle que se trata de un partido interclasista, número de profesionales liberales, de agricultores, funcionarios y trabajadores. Igualmente, tenemos un sensible número de estudiantes y, por supuesto, en nuestras filas existe una participación importante del sexo femenino. Concretamente, en el comité político, elegido por la asamblea general, están dos mujeres.

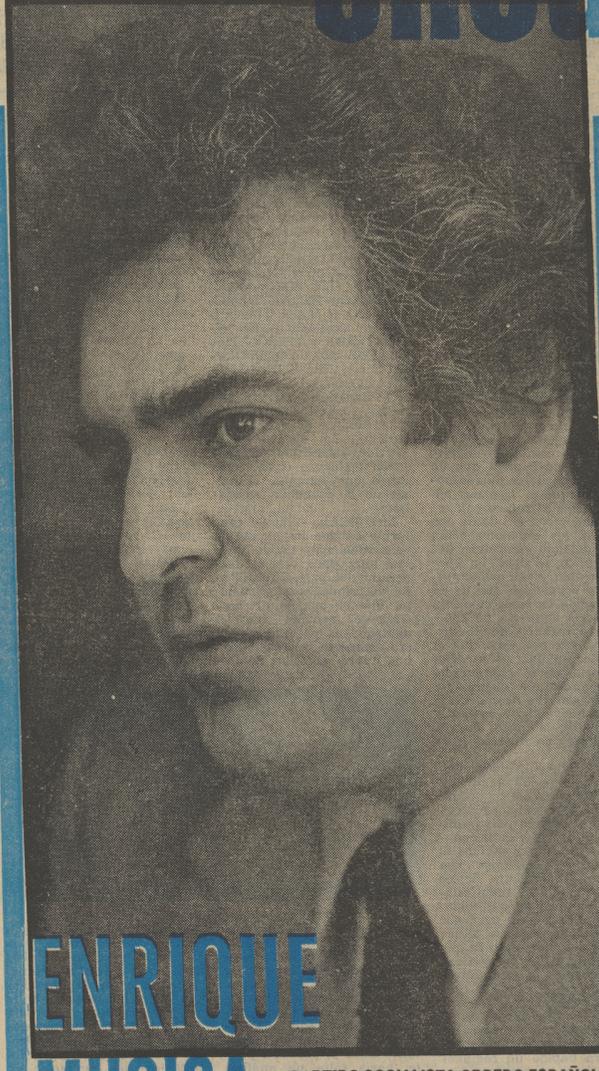
Por supuesto, U. D. E. no es un partido confesional. Estamos totalmente conformes con las manifestaciones que han hecho las jerarquías eclesásticas de que al cristiano se le abren diferentes opciones de participación política a través de diferentes partidos. Lo que ocurre es que U. D. E. es un partido de inspiración cristiana y, por tanto, sus programas políticos y económicos, y todo su contenido, están inspirados en la filosofía social y personalista del cristianismo.

MUGICA.—Para inscribirse en el Partido Socialista hace falta, como dicen nuestros estatutos, aceptar y acatar la declaración de principios, que es vieja, procede de 1886. Acatar su programa, sus resoluciones, los estatutos aprobados por su Congreso, y tener la garantía de los militantes para entrar en él. El partido, evidentemente,

tiene unas cuotas que son fijadas por los comités provinciales en función de categorías diversas. Unos son cuotas fijas, otros en proporcionalidad a los ingresos de cada militante, y una parte de esa cuota es remitida a la comisión ejecutiva para los servicios centrales del partido. Evidentemente, el P. S. O. E. tiene una amplia solidaridad internacional. Fundador de la Internacional Socialista, es el segundo partido del mundo, después del alemán. Uno de los principios fundamentales de la Internacional es la solidaridad entre sus miembros. Esta se ejerce de una forma política mediante las relaciones que tiene con todos los partidos de la Internacional, especialmente con los grandes partidos de la social democracia. Esto se ha confirmado en nuestro congreso, que recientemente se celebró y ahí está el acuerdo entre el canciller alemán y Felipe González, y la asistencia de Olof Palme, Mitterrand, Willy Brandt, Michael Foot, Pietro Nenni y otros. Y evidentemente también, en virtud de esa solidaridad, las bases socialistas de los países europeos y todo el mundo, se manifiestan, piden ayudas para ayudar al partido, en virtud de ese imperativo de solidaridad. Esto es algo tradicional en todo el movimiento, desde su fundación, aunque la mayor parte de los ingresos proceden de las aportaciones de los compañeros y de los socialistas simpatizantes. Nuestro partido es naturalmente laico, como proyecto del partido, pero entendemos que el problema de la creación es un problema individual de cada uno. Nosotros estamos abiertos a los cristianos y cada vez van entrando más cristianos en el partido. Son cristianos carismáticos de un amplio sentido humanista, crítico y democrático. Los cristianos, dentro de sus recientes tesis de liberación humana, sobre todo desde el Concilio, también tienen su sitio en el partido y hay una aportación de los cristianos al partido.

RAUL DEL POZO.—EL ESPAÑOL POCO CLARIFICADO PENSARIA QUE U. D. E. QUIERE REFORZAR EL CAPITALISMO Y EL P. S. O. E. QUIERE REFORZAR EL SOCIALISMO. ¿COMO HACER EN ESTE PAIS PARA QUE LOS POBRES SEAN MENOS POBRES Y LOS RICOS MENOS RICOS?

MONREAL.—No es cierto. U. D. E. no quiere fortalecer el capitalismo. U. D. E., en una economía mixta a dos sectores. De una parte, un sector privado como marco de la libertad económica y de la libre iniciativa del ciudadano, y de otra, un sector público que satisfaga las necesidades colectivas e intervenga eficazmente en la distribución de la renta y la riqueza. Yo, personalmente,



**ENRIQUE MUGICA HERZOG**

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Vasco, de San Sebastián. Abogado. Dicen que es uno de los «cerberos» del P. S. O. E. En su juventud fue responsable del Congreso Universitario de Escritores. Entre los años 56 y 58 vive en la cárcel. En el penal de Burgos, entre los años 62 y 64. Perteneció al Partido Comunista Español. Fue confinado a Sacedón (Guadalajara). Nació el día 20 de febrero de 1932. Es hijo de un violinista y descendiente de judíos polacos por parte de madre. Su padre —anarquista y ugetista— murió en el año 1937.

## MONREAL LUQUE

♦ «La inflación trabaja más intensamente en contra del Gobierno que todos los partidos de la oposición juntos»

## ENRIQUE MUGICA

♦ «La inflación es lo que buscan los empresarios para tratar de evitar que se socaven sus beneficios»

**LA CITA** Al mediodía, en la sala de conferencias de PUEBLO. El ex ministro franquista y el ex preso franquista no se conocían. Se observaron los primeros minutos como dos «cow-boys». Múgica es un tanto desaliñado. Monreal, como una especie de dandy y ejecutivo. La conversación duró un par de horas. Estábamos: dos taquígrafos, un fotógrafo y un servidor. Múgica tomó un jerez. Monreal, nada. Todos fumábamos.

te, entiendo la empresa pública como una institución capaz de complementar y estabilizar el sector privado, justificada y fundamentada en esta función y no como remedio eventual de los fallos de la mecánica capitalista. En definitiva, deseamos una sociedad libre bajo el régimen de una economía de mercado inspirada en criterios sociales y mucho más justa que la presente.

MUGICA.—Bueno, yo diría que la contestación a esa pregunta tiene que ser enmarcada en una doble reflexión: la ideología del partido y su base social. La ideología del partido está expuesta en nuestra vieja declaración de principios, que es el contrato que une a todos los socialistas. Por tanto, el partido aspira, como finalidad de su función política, a la conquista del poder político y económico de la clase trabajadora mediante la socialización de los grandes instrumentos de producción. Para nosotros eso es irreversible. La base social del partido, por tanto, expresa la necesidad de la transformación capitalista de esa sociedad. Una base compuesta por trabajadores manuales de la ciudad, del campo por profesionales, intelectuales, técnicos, empleados y, por supuesto, por clases medias no explotadas, porque al ser explotadas están coaccionadas por el gran capital. También por la exigencia de esa base nosotros vamos a una transformación de esa sociedad. Una cosa es el programa máximo como finalidad del partido y otra cosa es el quehacer del partido, que obliga a un proceso político de realización progresiva de ese programa; proceso en el que están implicados todos los socialistas, y entiendo por socialistas tanto a los socialdemócratas consecuentes como a los marxistas no leninistas. Los que en este país se autodenominan socialdemócratas son aquellos a los que Willy Brandt, en un artículo publicado en una revista española, calificó simplemente de liberales reformadores. Entiendo, por tanto, que los socialdemócratas consecuentes son los que afirman la necesidad de llegar al modelo de sociedad que nuestra declaración de principios entraña, utilizando procedimientos moderados evolutivos mientras los marxistas no leninistas quieren utilizar una vía más rápida, aunque fuera más dramática. Todo ello se ensambra, naturalmente, en el quehacer del partido. Frente a las crisis económicas, nosotros entendemos que hay una prioridad de soluciones. Entendemos que, debido a la concentración monopolista, hay un gran sector de la banca que debe ser nacionalizado, por su enorme fuerza de presión y de poder sobre una gran parte de las industrias y las empresas. Hay áreas económicas que deben ser nacionalizadas, como la industria farmacéutica, un sector importante de la banca y la industria pesada, amplio sector de la minería, las fuentes de energía, etcétera. Creemos que para ello un instrumento adecuado sería la consolidación del desarrollo de la empresa pública. Naturalmente, con un control democrático, para lo que es adecuado el control parlamentario y con un aumento de sus recursos. En España, por ejemplo, (Pasa a la página siguiente.)



(Viene de la pág. anterior.)

mientras la presión fiscal constituye aproximadamente el 20 por 100 del producto nacional bruto, creemos que el aumento de esa presión fiscal ha de ser de un 20 a un 30 por 100, lo que supondría un ingreso adicional de 650.000 millones de pesetas para el sector público. Creemos también, sin embargo, que en la actualidad hay un sector importante de la industria española, la pequeña y media empresa, incluso de una gran industria, que puede existir en régimen de libertad de empresa pero, evidentemente, con un control, que sería de una planificación democrática, en el que los trabajadores tuvieran, a través de las centrales sindicales y los consumidores, una participación directa y democrática, aprobada por el parlamento y elaborada por instrumentos de planificación.

MONREAL.—Si eso no es sustituir el capitalismo privado por capitalismo de estado...

RAUL DEL POZO.—LAS NACIÓN ALIACIONES; VIEJA BOLEMIKA. UN TREN CUANDO ESTA NACIONALIZADO VA MAS DESPACIO, DICEN LOS CONSERVADORES. LOS SOCIALISTAS DICEN: ES NUESTRO OBJETIVO. ¿QUE PIENSAN SOBRE ESTO SUS PARTIDOS?

MONREAL.—Yo creo que, evidentemente, deben nacionalizarse aquellas actividades que estén en condiciones de ejercer una influencia o poder que por su naturaleza sólo corresponde al Estado, como titular del poder político. Lo que si quiero subrayar es que toda nacionalización debe tener su fundamentación en la necesidad de lograr una mayor eficiencia económica y social, por la atribución de sector nacionalizado al sector público o la finalidad de destruir una situación monopolística. Pero, en definitiva, me parece una evidencia constatada por la experiencia.

MUGICA.—Yo diría que los planteamientos podrían ser válidos si se refieren a un capitalismo de estado dirigido por una burocracia, por un afán rentabilizador y de poder sobre los trabajadores, como, por ejemplo, en los países del Este, en los países en los que el partido comunista es un partido de poder. Pero, evidentemente, yo no soy comunista. Perteneció a la apasionante familia del socialismo democrático. La nacionalización connota siempre un criterio de justicia, pero al mismo tiempo debe ponderarse como exigencia un criterio de eficacia, que lleva a la nacionalización. Debemos establecer, por tanto, los socialistas un criterio de gestión y un criterio de eficacia.

MONREAL.—Estoy totalmente conforme con una planificación de carácter democrático, imperativa para el sector público e indicativa, pero concertada para el sector privado. Considero que el mercado constituye el instrumento más útil para una adecuada asignación de re-

curso, y que una planificación integral e imperativa es incompatible con la eficiencia económica y con la libertad del ciudadano.

MUGICA.—Soy partidario de la planificación imperativa para ambos sectores, público y privado, y lo que impide la burocratización de lo imperativo es su condicionamiento democrático.

MONREAL.—El sector público, y evidentemente la planificación incentiva para el sector...

RAUL DEL POZO.—SI YO SOY UN ESPAÑOL LLENO DE DUDAS CON TODO ESTE CISCO DE SIGLAS Y QUIERO QUE ME CONVENZAN PARA VOTAR EN LA U. D. E. O EN EL P. S. O. E. ¿COMO ME CONVENZAN?

MONREAL.—Supongo que cuando el español vaya a votar a las urnas debe de tener un conocimiento claro del programa o de los programas de los distintos partidos y de lo que va a hacer uno y otro en caso de que accedan al Congreso y al Senado en lo que concierne a la nueva Constitución; es decir, a la configuración política básica de la nueva sociedad. Ahí entiendo yo va a estar la cuestión clave. Naturalmente que existirá diferencias importantes en los programas concretos de cada partido, pero considero que tratándose de unas Cortes constituyentes, los problemas coyunturales de cualquier clase adquieren una importancia secundaria frente a los temas constitucionales. Por supuesto que si ya a haber un programa económico y de orden político, cultural, etcétera. Pero el programa, en cuanto al señor dubitativo que va a votar a uno u otro partido, creo que puede ir a aclararse, puesto que son los grandes corrientes de pensamiento en el mundo y sabe muy bien lo que propugna una democracia cristiana y un partido socialista. Creo que ese conocimiento, lo que tiene el elector, y por supuesto que el programa concreto también lo va a tener.

RAUL DEL POZO.—ESTAS ELECCIONES VAN A SER MUY ELEMENTALES. EL A B C DEMOCRATICO. ¿COMO LAS VAN A EXPLICAR A SUS POSIBLES VOTANTES?

MONREAL.—Yo creo que en estas elecciones va a influir notablemente la personalidad de quienes se presenten a las mesas y la influencia que de ellos tengan los electores. Porque, a mi juicio, los partidos no van a tener una impronta tan fuerte como para sacar a los candidatos, cualesquiera que éstos fueran, con el solo tiempo debe ponderarse como exigencia un criterio de eficacia, que lleva a la nacionalización. Debemos establecer, por tanto, los socialistas un criterio de gestión y un criterio de eficacia.

MONREAL.—Estoy totalmente conforme con una planificación de carácter democrático, imperativa para el sector público e indicativa, pero concertada para el sector privado. Considero que el mercado constituye el instrumento más útil para una adecuada asignación de re-

curso, y que una planificación integral e imperativa es incompatible con la eficiencia económica y con la libertad del ciudadano.

MUGICA.—Soy partidario de la planificación imperativa para ambos sectores, público y privado, y lo que impide la burocratización de lo imperativo es su condicionamiento democrático.

MONREAL.—El sector público, y evidentemente la planificación incentiva para el sector...

la dictadura han sido la falta de libertad, formas represivas muy notables y una enorme injusticia en la distribución de la renta y corrupción en niveles y sectores que han usufructuado el Poder. Entendemos que frente a eso hay que expresar estas aspiraciones de libertad y justicia, porque aquí y ahora, en este país, aquellos que sienten la necesidad de libertad y justicia, unidas en indisoluble trabazón, van a coincidir en una aspiración común: el socialismo democrático. El Partido Socialista va a recoger esas aspiraciones. Quizá hoy seamos el único partido del Estado español que da respuesta a todos los problemas.

MONREAL.—Ante las palabras del señor Múgica, yo quisiera señalar que no cabe duda que en estos cuarenta años, en los que ha existido un régimen de autoritarismo personal, ha habido un profundo cambio económico y social de España que no sería justo dejar de reconocer. Porque si hoy nos enfrentamos al futuro con serenidad y con el talante con el que los españoles están consiguiendo ese futuro democrático, se debe, en buena medida, a ese cambio social y económico que se ha producido en estos cuarenta años. Por supuesto, ha habido una carencia de libertades y, por eso, creo que el pueblo español, en su gran mayoría, en el referéndum, ha manifestado claramente cuáles son sus deseos de ir a una nueva convivencia democrática, a unos nuevos horizontes de libertad y de justicia.

MUGICA.—Evidentemente, yo no puedo negar ese programa económico, porque hoy España se ha convertido en el décimo país industrial del mundo. Pero cuando los socialistas salimos al exterior y hablamos con nuestros compañeros de los demás partidos, manifestamos las grandes posibilidades que tiene este país, por haber alcanzado esta situación económica, pero lo que hay que pensar también son los enormes y dramáticos costos sociales y que si esto se debe también a los esfuerzos de la sociedad española a pesar del propio régimen. Pero creo que si no hubiera habido un régimen autoritario, el progreso habría sido aún mayor. Y esto lo hemos visto, ya que por una parte ha ido la economía española y por otra los planes que el régimen estableció. Los planes han ido por una parte y el país por otra. El modelo económico de crecimiento de los años sesenta ha entrado totalmente en crisis, lo cual revelaba que era un crecimiento poco sólido, basado fundamentalmente en el turismo, en las remesas de los emigrantes y en las inversiones extranjeras. Cuando el mundo capitalista o el sistema de libre empresa han entrado en crisis, debido al

aumento del precio de los crudos, a partir del año 75, resulta que el modelo ha entrado en crisis, porque las remesas de los emigrantes han tenido un freno, el turismo ha decaído y las inversiones extranjeras se han reducido porque los sectores estaban sometidos a controles férreos, lo cual permitía que el ingreso del trabajador español no llegara al cincuenta por ciento del Mercado Común. Con lo cual resulta que todo el modelo de crecimiento está en función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL.—Estoy conforme en que los planes de desarrollo han tenido que ser muy poco con el desarrollo del país, y también he declarado hace ya tiempo que el modelo de crecimiento español había agotado sus posibilidades y era necesaria la creación de una nueva mecánica de de-

arrollo, pero no estoy conforme con que solamente hayan sido esos factores enumerados por el señor Múgica los que han producido el desarrollo económico. Las remesas de emigrantes han tenido sólo una importancia relativa en los últimos años y, por otra parte, haría falta un análisis completo y mucho más complejo de los motores de nuestro desarrollo.

RAUL DEL POZO.—LA IZQUIERDA LABORISTA SE MOSTRO CONTRARIA AL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO COMUN. LOS CONSERVADORES SE MOSTRAN PARTIDARIOS. DIGANLE A LOS ESPAÑOLES SI LES CONVIENE O NO INGRESAR EN LO QUE LA IZQUIERDA LLAMA UN CLUB DE GENTILES.

MUGICA.—Yo diría que Michael Food también ha sido partidario del Mercado Común. El problema es

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

unión con los demás partidos socialistas y socialdemócratas, si hacia el control de los grandes poderes económicos privados para la familia socialista. En función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL.—Estoy conforme en que los planes de desarrollo han tenido que ser muy poco con el desarrollo del país, y también he declarado hace ya tiempo que el modelo de crecimiento español había agotado sus posibilidades y era necesaria la creación de una nueva mecánica de de-

arrollo, pero no estoy conforme con que solamente hayan sido esos factores enumerados por el señor Múgica los que han producido el desarrollo económico. Las remesas de emigrantes han tenido sólo una importancia relativa en los últimos años y, por otra parte, haría falta un análisis completo y mucho más complejo de los motores de nuestro desarrollo.

RAUL DEL POZO.—LA IZQUIERDA LABORISTA SE MOSTRO CONTRARIA AL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO COMUN. LOS CONSERVADORES SE MOSTRAN PARTIDARIOS. DIGANLE A LOS ESPAÑOLES SI LES CONVIENE O NO INGRESAR EN LO QUE LA IZQUIERDA LLAMA UN CLUB DE GENTILES.

MUGICA.—Yo diría que Michael Food también ha sido partidario del Mercado Común. El problema es

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

unión con los demás partidos socialistas y socialdemócratas, si hacia el control de los grandes poderes económicos privados para la familia socialista. En función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL LUQUE

● "Soy partidario, y no veo inconveniente alguno, en el reconocimiento del Partido Comunista"

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

aumento del precio de los crudos, a partir del año 75, resulta que el modelo ha entrado en crisis, porque las remesas de los emigrantes han tenido un freno, el turismo ha decaído y las inversiones extranjeras se han reducido porque los sectores estaban sometidos a controles férreos, lo cual permitía que el ingreso del trabajador español no llegara al cincuenta por ciento del Mercado Común. Con lo cual resulta que todo el modelo de crecimiento está en función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL.—Estoy conforme en que los planes de desarrollo han tenido que ser muy poco con el desarrollo del país, y también he declarado hace ya tiempo que el modelo de crecimiento español había agotado sus posibilidades y era necesaria la creación de una nueva mecánica de de-

arrollo, pero no estoy conforme con que solamente hayan sido esos factores enumerados por el señor Múgica los que han producido el desarrollo económico. Las remesas de emigrantes han tenido sólo una importancia relativa en los últimos años y, por otra parte, haría falta un análisis completo y mucho más complejo de los motores de nuestro desarrollo.

RAUL DEL POZO.—LA IZQUIERDA LABORISTA SE MOSTRO CONTRARIA AL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO COMUN. LOS CONSERVADORES SE MOSTRAN PARTIDARIOS. DIGANLE A LOS ESPAÑOLES SI LES CONVIENE O NO INGRESAR EN LO QUE LA IZQUIERDA LLAMA UN CLUB DE GENTILES.

MUGICA.—Yo diría que Michael Food también ha sido partidario del Mercado Común. El problema es

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

unión con los demás partidos socialistas y socialdemócratas, si hacia el control de los grandes poderes económicos privados para la familia socialista. En función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL.—Estoy conforme en que los planes de desarrollo han tenido que ser muy poco con el desarrollo del país, y también he declarado hace ya tiempo que el modelo de crecimiento español había agotado sus posibilidades y era necesaria la creación de una nueva mecánica de de-

arrollo, pero no estoy conforme con que solamente hayan sido esos factores enumerados por el señor Múgica los que han producido el desarrollo económico. Las remesas de emigrantes han tenido sólo una importancia relativa en los últimos años y, por otra parte, haría falta un análisis completo y mucho más complejo de los motores de nuestro desarrollo.

RAUL DEL POZO.—LA IZQUIERDA LABORISTA SE MOSTRO CONTRARIA AL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO COMUN. LOS CONSERVADORES SE MOSTRAN PARTIDARIOS. DIGANLE A LOS ESPAÑOLES SI LES CONVIENE O NO INGRESAR EN LO QUE LA IZQUIERDA LLAMA UN CLUB DE GENTILES.

MUGICA.—Yo diría que Michael Food también ha sido partidario del Mercado Común. El problema es

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

aumento del precio de los crudos, a partir del año 75, resulta que el modelo ha entrado en crisis, porque las remesas de los emigrantes han tenido un freno, el turismo ha decaído y las inversiones extranjeras se han reducido porque los sectores estaban sometidos a controles férreos, lo cual permitía que el ingreso del trabajador español no llegara al cincuenta por ciento del Mercado Común. Con lo cual resulta que todo el modelo de crecimiento está en función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

ENRIQUE MUGICA

♦ «El problema fundamental es la legalización, sin exclusiones, de todos los partidos»

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

aumento del precio de los crudos, a partir del año 75, resulta que el modelo ha entrado en crisis, porque las remesas de los emigrantes han tenido un freno, el turismo ha decaído y las inversiones extranjeras se han reducido porque los sectores estaban sometidos a controles férreos, lo cual permitía que el ingreso del trabajador español no llegara al cincuenta por ciento del Mercado Común. Con lo cual resulta que todo el modelo de crecimiento está en función de la prosperidad de la economía europea, entre otras cosas. La balanza de pagos es tremendamente deficitaria y viene el paro, y aumenta la inflación con todas estas secuelas. El país debe muy poco al régimen.

RAUL DEL POZO.—TAMBIEN LOS PAISES DEMOCRATICOS HAN CONOCIDO LA INFLACION. EN INGLATERRA PASARON DEL 25 POR 100. YO PIENSO QUE LA CRISIS DE NUESTRA ECONOMIA NO ES LO PRODUCTO DE UN SISTEMA AUTORITARIO.

MUGICA.—El sistema autoritario no agrava y los partidos socialistas europeos están luchando contra esas cosas que agravan la crisis de la economía capitalista.

MONREAL.—Estoy conforme en que los planes de desarrollo han tenido que ser muy poco con el desarrollo del país, y también he declarado hace ya tiempo que el modelo de crecimiento español había agotado sus posibilidades y era necesaria la creación de una nueva mecánica de de-

arrollo, pero no estoy conforme con que solamente hayan sido esos factores enumerados por el señor Múgica los que han producido el desarrollo económico. Las remesas de emigrantes han tenido sólo una importancia relativa en los últimos años y, por otra parte, haría falta un análisis completo y mucho más complejo de los motores de nuestro desarrollo.

RAUL DEL POZO.—LA IZQUIERDA LABORISTA SE MOSTRO CONTRARIA AL INGRESO DE GRAN BRETAÑA EN EL MERCADO COMUN. LOS CONSERVADORES SE MOSTRAN PARTIDARIOS. DIGANLE A LOS ESPAÑOLES SI LES CONVIENE O NO INGRESAR EN LO QUE LA IZQUIERDA LLAMA UN CLUB DE GENTILES.

MUGICA.—Yo diría que Michael Food también ha sido partidario del Mercado Común. El problema es

que Inglaterra es un problema distinto, porque tiene unas relaciones importantes económicas con su comunidad y, naturalmente, esto implica unas posiciones distintas para una parte del laborismo. El problema en España es distinto y tiene variantes: política y económica. Tengo que decir que soy partidario de la Europa unida. Formo parte también del Consejo Federal del Movimiento Europeo, soy uno de los vicepresidentes de la familia socialista. Entiendo que es favorable para los trabajadores y las capas medias de este país. Por razones políticas, porque hoy Europa realiza su unidad bajo el imperativo de la consolidación democrática. Por tanto, España debe salir de la inestabilidad que ha producido tantos y tan conflictivos resultados. Llegar a una conciencia democrática es una de las más firmes garantías de convivencia pacífica, lo cual se logra mediante la integración en un gran conjunto europeo, cuya razón básica sea el mantenimiento de las libertades. Por otra parte, desde el punto de vista económico, las relaciones comerciales más intensas de

quien tiene que soportar esa financiación, tanto desde el punto de vista de la vivienda social, media, o del profesional liberal.

MUGICA.—Contemplando la seguridad en el empleo que exige garantías, hay una serie de inversiones importantes, como la de la vivienda, y otros gastos de infraestructura, que podría ocupar mucha mano de obra. Sería importante la gratuidad de la enseñanza, eso que pesa tanto en las familias. Hay que tener en cuenta un mayor control de la Seguridad Social que diese unos seguros de desempleo sólidos. Y llegamos al mismo punto. Para todo eso hace falta una importante empresa y un importante sector público. Lo cual exige una inmediata reforma fiscal. Cinco grandes extremos: un impuesto realmente serio y eficaz sobre la renta personal. En España representa el 14 por 100, mientras en Francia es del 10,5 por 100. Un impuesto sobre sociedad. Yo hablaría también de un impuesto sobre las herencias. Un impuesto sobre el patrimonio, superpuesto a la contribución general de la renta. Un impuesto que en los países democráticos, industriales, se está haciendo cada vez más, el impuesto de tráfico de empresas. Y todo eso, naturalmente, con una tipificación como delito del fraude fiscal. Con eso llegamos a lo que he dicho al principio, un aumento de la presión fiscal en un 20 a un 30 por 100, con lo cual, en un año obtendríamos un au-

mento de 650.000 millones de pesetas, que sería importantísimo para el incentivo de estas inversiones en estos aspectos y podríamos remediar en gran parte las consecuencias de la inflación sobre las clases trabajadora y media, que son las que sufren.

MONREAL.—Yo diría que no cabe duda que el sistema fiscal constituye uno de los pilares fundamentales del orden constitucional, de una economía libre, porque realmente el proceso de redistribución de la renta y la riqueza ha de verse a través del sistema tributario. Esto es fundamental. Por supuesto no es que diga ahora, pero lo tengo escrito en esos cuatro volúmenes sobre la Reforma Fiscal. Yo veo un impuesto general progresivo y único sobre la renta de las personas físicas. Un impuesto anual sobre el patrimonio y un impuesto sobre las sucesiones efectivo y auténticamente progresivo. A

RAUL DEL POZO.—¿QUE PIENSA EL SEÑOR MONREAL QUE ES INJUSTO QUE LA U. D. E. SE PRESENTE A LAS ELECCIONES CON CUATRO MINISTROS EN EL GOBIERNO. ¿FAVORECER O HAN PENSADO SUS PARTIDOS EN LA NECESIDAD DE CREAR CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MEDIOS DE DIFUSION, SOBRE TODO EN TELEVISION Y EN LOS PERIODICOS DEL ESTADO?

MUGICA.—Yo creo que es absolutamente urgente el control democrático de los medios de comunicación social. Es más, me parece imprescindible que Televisión Española deje de ser una dirección general dependiente directamente de un Ministerio y al servicio de una política de gobierno.

MUGICA.—Yo afirmo que el P. S. O. E. es partidario de la democratización de los medios de información, y la última experiencia del referéndum, en este sentido, es significativa, ya que los hombres de la oposición que propugnaban la abstención de Euzkadi se fundaron sobre la que no ha recaído la amnistía. Los presos políticos vascos constituyen una lamentable consecuencia de la dictadura y, por tanto, la pacificación de los espíritus en el País Vasco pasa, forzadamente, por la excarcelación de todos los presos políticos. Y no hay más que ver que, diariamente, ocurren cosas en el país para percatarse de que reconocida la personalidad política de Euzkadi, en estos momentos, antes de las elecciones, es difícil. Habrá que tener una presencia de los partidos políticos en el control de la televisión.

MONREAL.—Yo coincido en ese punto. Estamos absolutamente de acuerdo con la desaparición del Movimiento. Creo que también es una exigencia que tiene que haber antes de las elecciones, puesto que ya sabemos, en la mente de todos está, quiénes se aprovecharían del aparato del Movimiento. Por tanto, la U. D. E. propugna la desaparición del Movimiento organizativo; consecuentemente, hay que resolver el problema de los funcionarios, que, por supuesto, de alguna forma, como ha pasado con la organización Sindical, tendan que integrarse en la Administración o en un nuevo ministerio que pueda crearse de la familia o del deporte. Creo que el de la familia es en el que se piensa. Pero no cabe duda que el problema de los funcionarios es el que preocupa a todos.

RAUL DEL POZO.—¿QUE PIENSA EL SEÑOR MONREAL SOBRE EL DESPIDO LIBRE?

MUGICA.—El Partido Socialista no es partidario, en absoluto, del despido libre. Ahora, la lógica del sistema capitalista lleva al despido libre. La lógica del partido lleva a contrarrestar el despido libre. Para eso necesitamos que los trabajadores tengan un control democrático de la enseñanza, eso que pesa tanto en las familias. Hay que tener en cuenta un mayor control de la Seguridad Social que diese unos seguros de desempleo sólidos. Y llegamos al mismo punto. Para todo eso hace falta una importante empresa y un importante sector público. Lo cual exige una inmediata reforma fiscal. Cinco grandes extremos: un impuesto realmente serio y eficaz sobre la renta personal. En España representa el 14 por 100, mientras en Francia es del 10,5 por 100. Un impuesto sobre sociedad. Yo hablaría también de un impuesto sobre las herencias. Un impuesto sobre el patrimonio, superpuesto a la contribución general de la renta. Un impuesto que en los países democráticos, industriales, se está haciendo cada vez más, el impuesto de tráfico de empresas. Y todo eso, naturalmente, con una tipificación como delito del fraude fiscal. Con eso llegamos a lo que he dicho al principio, un aumento de la presión fiscal en un 20 a un 30 por 100, con lo cual, en un año obtendríamos un au-

mento de 650.000 millones de pesetas, que sería importantísimo para el incentivo de estas inversiones en estos aspectos y podríamos remediar en gran parte las consecuencias de la inflación sobre las clases trabajadora y media, que son las que sufren.

MONREAL.—Yo diría que no cabe duda que el sistema fiscal constituye uno de los pilares fundamentales del orden constitucional, de una economía libre, porque realmente el proceso de redistribución de la renta y la riqueza ha de verse a través del sistema tributario. Esto es fundamental. Por supuesto no es que diga ahora, pero lo tengo escrito en esos cuatro volúmenes sobre la Reforma Fiscal. Yo veo un impuesto general progresivo y único sobre la renta de las personas físicas. Un impuesto anual sobre el patrimonio y un impuesto sobre las sucesiones efectivo y auténticamente progresivo. A

RAUL DEL POZO.—¿QUE PIENSA EL SEÑOR MONREAL QUE ES INJUSTO QUE LA U. D. E. SE PRESENTE A LAS ELECCIONES CON CUATRO MINISTROS EN EL GOBIERNO. ¿FAVORECER O HAN PENSADO SUS PARTIDOS EN LA NECESIDAD DE CREAR CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MEDIOS DE DIFUSION, SOBRE TODO EN TELEVISION Y EN LOS PERIODICOS DEL ESTADO?

MUGICA.—Yo creo que es absolutamente urgente el control democrático de los medios de comunicación social. Es más, me parece imprescindible que Televisión Española deje de ser una dirección general dependiente directamente de un Ministerio y al servicio de una política de gobierno.

MUGICA.—Yo afirmo que el P. S. O. E. es partidario de la democratización de los medios de información, y la última experiencia del referéndum, en este sentido, es significativa, ya que los hombres de la oposición que propugnaban la abstención de Euzkadi se fundaron sobre la que no ha recaído la amnistía. Los presos políticos vascos constituyen una lamentable consecuencia de la dictadura y, por tanto, la pacificación de los espíritus en el País Vasco pasa, forzadamente, por la excarcelación de todos los presos políticos. Y no hay más que ver que, diariamente, ocurren cosas en el país para percatarse de que reconocida la personalidad política de Euzkadi, en estos momentos, antes de las elecciones, es difícil. Habrá que tener una presencia de los partidos políticos en el control de la televisión.

MONREAL.—Yo coincido en ese punto. Estamos absolutamente de acuerdo con la desaparición del Movimiento. Creo que también es una exigencia que tiene que haber antes de las elecciones, puesto que ya sabemos, en la mente de todos está, quiénes se aprovecharían del aparato del Movimiento. Por tanto, la U. D. E. propugna la desaparición del Movimiento organizativo; consecuentemente, hay que resolver el problema de los funcionarios, que, por supuesto, de alguna forma, como ha pasado con la organización Sindical, tendan que integrarse en la Administración o en un nuevo ministerio que pueda crearse de la familia o del deporte. Creo que el de la familia es en el que se piensa. Pero no cabe duda que el problema de los funcionarios es el que preocupa a todos.

RAUL DEL POZO.—¿QUE PIENSA EL SEÑOR MONREAL SOBRE EL DESPIDO LIBRE?

MUGICA.—El Partido Socialista no es partidario, en absoluto, del despido libre. Ahora, la lógica del sistema capitalista lleva al despido libre. La lógica del partido lleva a contrarrestar el despido libre. Para eso necesitamos que los trabajadores tengan un control democrático de la enseñanza, eso que pesa tanto en las familias. Hay que tener en cuenta un mayor control de la Seguridad Social que diese unos seguros de desempleo sólidos. Y llegamos al mismo punto. Para todo eso hace falta una importante empresa y un importante sector público. Lo cual exige una inmediata reforma fiscal. Cinco grandes extremos: un impuesto realmente serio y eficaz sobre la renta personal. En España representa el 14 por 100, mientras en Francia es del 10,5 por 100. Un impuesto sobre sociedad. Yo hablaría también de un impuesto sobre las herencias. Un impuesto sobre el patrimonio, superpuesto a la contribución general de la renta. Un impuesto que en los países democráticos, industriales, se está haciendo cada vez más, el impuesto de tráfico de empresas. Y todo eso, naturalmente, con una tipificación como delito del fraude fiscal. Con eso llegamos a lo que he dicho al principio, un aumento de la presión fiscal en un 20 a un 30 por 100, con lo cual, en un año obtendríamos un au-

mento de 650.000 millones de pesetas, que sería importantísimo para el incentivo de estas inversiones en estos aspectos y podríamos remediar en gran parte las consecuencias de la inflación sobre las clases trabajadora y media, que son las que sufren.

MONREAL.—Yo diría que no cabe duda que el sistema fiscal constituye uno de los pilares fundamentales del orden constitucional, de una economía libre, porque realmente el proceso de redistribución de la renta y la riqueza ha de verse a través del sistema tributario. Esto es fundamental. Por supuesto no es que diga ahora, pero lo tengo escrito en esos cuatro volúmenes sobre la Reforma Fiscal. Yo veo un impuesto general progresivo y único sobre la renta de las personas físicas. Un impuesto anual sobre el patrimonio y un impuesto sobre las sucesiones efectivo y auténticamente progresivo. A



OPINAN SOBRE EL DESPIDO LIBRE?

MUGICA.—El Partido Socialista no es partidario, en absoluto, del despido libre. Ahora, la lógica del sistema capitalista lleva al despido libre. La lógica del partido lleva a contrarrestar el despido libre. Para eso necesitamos que los trabajadores tengan un control democrático de la enseñanza, eso que pesa tanto en las familias. Hay que tener en cuenta un mayor control de la Seguridad Social que diese unos seguros de desempleo sólidos. Y llegamos al mismo punto. Para todo eso hace falta una importante empresa y un importante sector público. Lo cual exige una inmediata reforma fiscal. Cinco grandes extremos: un impuesto realmente serio y eficaz sobre la renta personal. En España representa el 14 por 100, mientras en Francia es del 10,5 por 100. Un impuesto sobre sociedad. Yo hablaría también de un impuesto sobre las herencias. Un impuesto sobre el patrimonio, superpuesto a la contribución general de la renta. Un impuesto que en los países democráticos, industriales, se está haciendo cada vez más, el impuesto de tráfico de empresas. Y todo eso, naturalmente, con una tipificación como delito del fraude fiscal. Con eso llegamos a lo que he dicho al principio, un aumento de la presión fiscal en un 20 a un 30 por 100, con lo cual, en un año obtendríamos un au-

mento de 650.000 millones de pesetas, que sería importantísimo para el incentivo de estas inversiones en estos aspectos y podríamos remediar en gran parte las consecuencias de la inflación sobre las clases trabajadora y media, que son las que sufren.

MONREAL.—Yo diría que no cabe duda que el sistema fiscal constituye uno de los pilares fundamentales del orden constitucional, de una economía libre, porque realmente el proceso de redistribución de la renta y la riqueza ha de verse a través del sistema tributario. Esto es fundamental. Por supuesto no es que diga ahora, pero lo tengo escrito en esos cuatro volúmenes sobre la Reforma Fiscal. Yo veo un impuesto general progresivo y único sobre la renta de las personas físicas. Un impuesto anual sobre el patrimonio y un impuesto sobre las sucesiones efectivo y auténticamente progresivo. A

RAUL DEL POZO.—¿QUE PIENSA EL SEÑOR MONREAL QUE ES INJUSTO QUE LA U. D. E. SE PRESENTE A LAS ELECCIONES CON CUATRO MINISTROS EN EL GOBIERNO. ¿FAVORECER O HAN PENSADO SUS PARTIDOS EN LA NEC

# EL CONSUMIDOR

II EPOCA

UNA PAGINA ESCRITA POR F. HERNANDEZ CASTANEDO

NUMERO 9

## SUBEN

Patatas  
Cebollas  
Judías verdes  
Azafrán  
Achicoria  
Peras  
Cerdo  
Pollo

## BAJAN

Cordero  
Tomates  
Coles

LAS FEDERACIONES  
DE CONSUMIDORES  
GUARDAN

# UN EXTRAÑO SILENCIO

(ante la subida del coste de la vida)

**Q**UE pasa con la Federación Nacional de Consumidores y la también nacional Federación de Amas de Casa? ¿Cómo es que su voz es la única que no se escucha dentro de este clamor general de protesta, levantado ante el escandaloso encarecimiento de la vida por los consumidores en general y las amas de casa en particular? ¿Es que ambas federaciones dicen amén a la inflación? Lo digo por aquello de que «Quien calla, otorga». Sí, ese, para todos tan «sonoro», silencio de las citadas federaciones nacidas al amparo del Movimiento resulta harto significativo o de que no quieren complicaciones con ciertas alturas del Poder o, sencillamente, que carecen de voz.

**S**EAN las que sean las causas del mencionado mutismo, lo cierto es que tales Federaciones han perdido la mejor ocasión «que vieran los siglos» para popularizarse, para ofrecer a consumidores y amas de casa un claro testimonio de la validez de tales entidades. Justo en estos momentos en que se multiplica la angustia económica en los hogares españoles era obligado tanto a la Federación de Consumidores como a la de Amas de Casa salir a la palestra para, haciéndose eco y portavoz de la inquietud general del país por los deprimentes avatares de su economía, elevar esa inquietud al rango de problema nacional.

Pues, no: a callar, que en boca cerrada no entran moscas. Aunque, repito, hayan dejado pasar de lado la oportunidad más clara de prestigiar el cada día más alicaído movimiento asociativo de los consumidores. ¿Cuándo, si mejor circunstancia que la actual? En esta misma página aludo, o mejor dicho cito distintas y fortísimas subidas de precios habidos en el simple intervalo de una semana. Cada una de estas subidas era motivo, que no pretexto, para haber dejado oír la voz de rechazo de los consumidores. Una voz que, de haberse escuchado potente y enérgica, hubiera servido, tal vez, para echar esos frenos a la escalada de los precios que no sabe echar la Administración.

Como no hay regla sin excepción he de significar, dentro de aquella, la actitud de la Agrupación de Amas de Hogar de Barcelona, que ha dado a la Prensa una franca, abierta y categórica nota de protesta por la catastrófica

situación del mercado; también alguna que otra agrupación de amas de casa de Madrid ha exteriorizado, con mayor o menor eco, su repulsa en el mismo sentido.

Y al consumidor que se pregunte: ¿Y qué hace el Instituto Nacional del Consumo y el Consejo de los Consumidores?, habré de decirle, simplemente que ninguno de ellos puede prácticamente hacer nada, porque vienen pasando y pasando los meses sin que se les dé luz verde para ponerse definitivamente en marcha. Como si a la Administración esto de los consumidores le sonara a cuento mil dos de los «Cuentos de las mil y una noches».

Y, para terminar, sólo dos palabras: podrán las Federaciones de Consumidores y de Amas de Casa acabar por levantar el gallo, pero ya demasiado tarde. Pudieron, en su momento, haber metido un gol de bandera en pro del movimiento consumérista, pero perdieron el tren de la oportunidad.

## En enero

# LA INFLACION DA UN PASO ADELANTE

## DE COMPRAS POR EUROPA

La cesta de la compra ha dado un salto en el vacío. Las amas de casa se las ven y se las desean para compensar ese tremendo desequilibrio que hay entre el dinero que entra mensualmente en las arcas familiares y el que inevitablemente tiene que salir para el sostenimiento de la familia. El mes de enero de 1977 nos está dando una prueba clara de que la vida —el coste de la vida— ha iniciado una escalada mortal.

Son las amas de casa españolas —nuestra ama de casa particular— las que nos tienen al corriente de ese desenfadado con que los precios suben y suben con gran desprecio hacia el consumidor. La vida se está situando en una cota inalcanzable. Y ante esta realidad, nos hemos preguntado si el fenómeno sería exclusivamente español —fenómeno de transición, de cambio— o sería tal vez un fenómeno general que afecta totalmente a esta vapuleada Europa,

cuna de culturas y campo de batalla para las contiendas mundiales. Y la respuesta es la que a continuación ofrecemos a nuestros lectores, después de haber realizado el pasado lunes, día 17, un viaje urgente, que titulamos DE COMPRAS POR EUROPA CON LA AGENCIA EFE, por los mercados de las más importantes ciudades europeas. Sobre el trabajo de los corresponsales de esta agencia, que en la mañana de ese día pulsaron los precios de cada capital, hemos completado este desolador abanico para la economía doméstica de las amas de casa porque no es un consuelo pensar que en Ginebra pagan el kilo de carne (filetes de vaca) a 991 pesetas, ni que pagamos por las naranjas el precio más bajo del mercado europeo (18 pesetas kilo).

De esta vuelta a Europa hemos vuelto con los bolsillos vacíos y la mente en blanco. Del mismo modo que se quedarán nuestras lectoras cuando, después de haber echado un vistazo a este muestrario de excepción, comprueben ese viento de locura que nos está azotando despiadadamente. La cesta de la compra se ha subido a las nubes. Difícil será bajarla. Tan difícil como afrontar la situación que plantea.

### PARIS

Los precios de los productos están tomados del mercado de un barrio medio. Según barrios más elevados o suburbios, las cifras varían. En los establecimientos como supermercados o autoservicios, se elevan algo las cotas. Estas son las cifras: filete de vaca, 650 pesetas el kilo; patatas, 52; pan, 52,50; naranjas, 52; café, 416; azúcar, 26,80; leche, 13,90 el litro; huevos, 98 pesetas la docena.

### BONN

Los precios indicados no son oficiales, al no existir control alguno. Oscilan li-

## Los problemas del ama de casa en las capitales del viejo continente

geramente según ciudades y tipo de establecimiento comercial. Los siguientes corresponden a un comercio medio de Bonn: filete de vaca, 428 pesetas el kilo; patatas, 28,20; pan, 28,10; naranjas, 28; café, 420; azúcar, 28,80; leche, 28,20 el litro; huevos, 84,90 la docena.

### VIENA

Estos son los precios: filete de vaca, 480 pesetas el kilo; patatas, 32; pan, 36,70; naranjas, 36; café, 672; azúcar, 36,30; leche 24,70 el litro; huevos, 60 pesetas la docena.

### LONDRES

Los artículos valen: filetes de vaca, 570,40 el kilo; patatas, 47; pan, 63; naranjas, 29; café, 457; azúcar, 37; leche, 23 pesetas el litro; huevos, 74 pesetas la docena.

### GINEBRA

Las cifras son las siguientes: filete de vaca, 991 pesetas el kilo; patatas, 24; pan, 107; naranjas, 34; café, 450,24; azúcar, 40; leche, 34 pesetas el litro; huevos, 107,20 pesetas la docena.

### ROMA

Estos son los costes en el mercado: filetes de vaca 508 pesetas el kilo; patatas, 36; pan, 38,6; naranjas, 39,2; café, 548; azúcar, 38,5; leche, 24,6 pesetas el litro; huevos, 87,2 pesetas la docena.

### MOSCU

Los precios son estatales y no cambian ni en verano ni en invierno. Considerando la equivalencia no oficial entre el rublo y el dólar, quedan estas cantidades en pesetas: filetes de vaca, 140 pesetas el kilo; pan, 24; patatas, 7; naranjas, 24; café, 315; leche, 23 pesetas el litro; huevos, 77 pesetas la docena.

### BRUSELAS

El mercado oscilaba entre las cifras que arrojan: filetes de vaca, 700 pesetas el kilo; patatas, 35; pan, 55; naranjas, 30; café, 270; azúcar, 46; leche, 27 pesetas el litro; docena de huevos, 70 pesetas.

### MADRID

Y volvemos a casa. En los mercados madrileños hay que desembolsar estas cantidades para adquirir los artículos en cuestión: filetes de vaca, 365 pesetas el kilo; pan, 42; patatas, 18; naranjas, 30; café, 523; azúcar, 32,40; leche, 25 pesetas el litro; huevos, 50 pesetas la docena. En algunos de los artículos se ha hallado la media entre los precios máximos y mínimos según las calidades.

Punto y aparte, que las cifras cantan. ¿Moraleja?, que salvo algunos aspectos concretos y diferenciados las cifras son bastante altas en todas las capitales europeas constatadas. Pero los datos son lo válido, y que cada cual establezca sus propias interrelaciones. Una cosa está clara: que la economía continental está «tocada de ala». Y que los precios se quedan largos, y los dineros cortos. Es enero. Los precios están que arden y los bolsillos congelados...

Un servicio especial de la agencia Efe

Los sustos al consumidor durante la presente semana en la Jauja económica española han sido, entre otros, los siguientes:  
● Nueva subida del chocolate. Alrededor de seis a siete pesetas en pastilla, que se situará, pues, alrededor de treinta pesetas. No sabemos si así, como el café, puede sustituirse con tila, el chocolate podrá hacerlo con el engrudo.

- Subida de las patatas. ¿Pues no dicen los interesados en el negocio de este tubérculo que sobran para consumir y exportar? Por lo pronto, la exportación ya se abrió.
- Subida del pescado (sensacional subida en algunas especies). Bueno, pero ya advirtió sobre esto el gobernador civil de Madrid, así que no debió pillarnos de sorpresa.
- Subida del aceite de oliva. La C. A. T., que lo compraba hasta ahora a 30 pesetas el kilo —para retirarlo del mercado y no molestiar, de momento— ahora tendrá que hacerlo a 100, de cumplirse la demanda de los olivereros.
- Subida del aceite de soja, para que su precio, ¡el pobre!, no ande tan distanciado del de oliva.
- Subida de la tasa de café en bares y cafeterías; autorización de tres pesetas en taza; algunos establecimientos se autoautorizan el duriño.
- Subida de la enseñanza: conocida: un 35 por 100 —que

son muchas pesetas mensuales, del orden cuando menos de 400— en preescolar y educación general básica, y «sólo» un 25 en bachillerato. En realidad, es mayor el encarecimiento real, porque a ver quién paga, en definitiva, si no el ciudadano, el contribuyente o el consumidor ese incremento de varios miles de millones de pesetas en las subvenciones estatales a la enseñanza privada, acordado por el Gobierno.

- Subida de la cerveza; ídem de la coca-cola.
- Subida de artículos de perfumería, con elevaciones singulares y notables en muchos de ellos.
- Subida de la vivienda (bueno, ésta sube a diario).
- Subida excesiva de algunos de esos productos básicos que decían iban a subir poco.
- Subida de la carne.
- Subida de los fosfatos: dicen que costará cinco mil millones de pesetas a nuestra agricultura. Y al consumidor, ¿cuántos millones más?
- Y sustos para un futuro inmediato: amenaza de subidas de la gasolina, del Metro, de los autobuses y microbuses, del pasaje (con el sobrante que hay), de los productos siderúrgicos y farmacéuticos y de los seguros médicos privados (que aún hoy muchos).

En fin, no hay quien dé más por el momento. ¿O sí?

El índice del encarecimiento de la vida de 1977

## SUPERARÁ AL DEL 76

La vida ha encarecido en 1976 un 19,77 por 100 según datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística. Total que nos hemos llegado al temido y supuesto 20 por 100, al menos en tales datos provisionales, pero sólo por un poquito: concretamente por 0,23 por 100. De todas formas, un buen «record» de carestía, que como nos desquidamos un poco superaremos ampliamente en 1977. Al menos, yo tiemblo ya ante los datos, también provisionales, que sobre el índice del coste de la vida correspondiente a enero de 1977 nos ofrezca, allá por mediados de febrero, arriba citado Instituto. Y ustedes piensen un poco en la lista de productos encarecidos en el primer mes de año en curso, y sobre todo en el porcentaje de tales encarecimientos —ejemplo, el del café y la ensalada— sospecho que temblarán como yo o un poco más, porque uno, al fin y al cabo, después de treinta años de andar tomándole el pulso al mercado, ya está curado de espantos.

Pero lo peor, con ser malo, no son los artículos hasta el momento actual encarecidos en la primera quincena de enero, sino los que amenazan vivamente con tirar también de sus precios para arriba. Esto por apostar que enero de 1977 establecerá la plusmarca de encarecimiento de todos los meses habidos, no sé si por haber, aunque esto, a lo mejor —o a lo peor, para ser más exacto—, no.

Vaticiné en esta misma página, a tiempo de prescribir de futurologo, la subida mayúscula del café; auguré luego el alto porcentaje del encarecimiento de la enseñanza, y, por último, intuí una nueva subida del chocolate. Ojalá ahora me equivoque en mi vaticinio augurio e intuición de que este año, si la divina providencia y mejores expertos oficiales no entran en juego, el año 1977, en su jornada final, habrá superado holgadamente esa enorme elevación que en 1976 experimentó el índice del coste de la vida. Pero temo mucho me temo, que de seguir las cosas como ahora van, pueda volver a prescribir de infausto futurologo.

# PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

● En respuesta a la necesidad y al clamor popular de regular ciertas situaciones de conflictividad conyugal

● Sonó ya la hora de hacer llegar al "B. O. E." la realidad de la vida española en esta materia: en el choque matrimonial no hay que buscar culpables, sino soluciones

diversas razones, el divorcio será pronto realidad en España. Existen indicios fehacientes que lo auguran ya, contando, claro está, con que la ilógica que ha caracterizado tan contradictoriamente la vida del pueblo español en estos últimos años vaya cediendo su terreno a la lógica, lo razonable, lo europeo, lo democrático y hasta lo religioso considerado en la sacralidad del respeto a la libertad de cada persona en función de sus convencimientos y sin perjuicio para nadie. Y, ante la irreversibilidad del divorcio, la Iglesia jerárquica española puede adoptar una actitud similar a la que adoptó su jerarquía en Italia, en ocasión similar, potenciando al máximo la indisolubilidad, entrando en el juego político-religioso del «referéndum», con lo que se desprestigió indebidamente y con lo que, sobre todo, contribuyó a la escisión de la comunidad cívica y religiosa.

En España, su jerarquía eclesiástica podrá imitar los procedimientos de la canadiense, que, ante la inevitable ley del divorcio, potenció al máximo la eficacia del adoctrinamiento sacramental de las parejas, en función de la indisolubilidad del matrimonio-sacramento y además procuró incidir en la futura ley de divorcio para que resultara más justa y adecuada popularmente. Algo parecido hizo recientemente la jerarquía portuguesa.

## ATENCIÓN ESPECIAL

Con la sola intención de proporcionar datos y elementos de juicio para idear una posible ley de divorcio en España, que se ajuste con realismo, respeto y consideración a la realidad actual española, nos hemos decidido a plantear aquí este tema, con la aportación valiosa de don Luis Zarraluqui Villalba, abogado en ejercicio desde 1927, académico correspondiente y ponente en los coloquios matrimoniales del Círculo de Estudios Jurídicos. Su autoridad y experiencia avalan cualquier proyecto de ley de divorcio que pudiera ofrecernos.

—¿Considera que la actual crisis matrimonial constituye en nuestro país un fenómeno social digno de atención especial y urgente por parte de los poderes públicos?

—La crisis matrimonial en España constituye un problema que debe merecer especial cuidado y atención de los poderes públicos. Su consecuencia, que ya se sufre, es el derrumbamiento y destrucción total de la familia, y con ella el equilibrio de la sociedad y de los más básicos fundamentos del orden jurídico y social. Pretender desentenderse del problema es seguir la táctica del avestruz, como intentar negarlo es dar la espalda a la realidad.

—¿Cree que son eficaces para resolver tales conflictos familiares las soluciones legales actualmente en vigor?

—Las soluciones legales que rigen en la actualidad son, fundamentalmente, la separación legal o la nulidad del matrimonio. La primera causa los mismos estragos y genera los mismos males —destrucción de la familia, efecto sobre los hijos...— que el divorcio vincular y, sin embargo, no resuelve el problema, sino que lo agrava. Extendidas las separaciones hasta el límite de constituir un hecho habitual como ocurre hoy en día, dejar a la sociedad en situación decididamente ilegal es fomentar, desde la altura del poder, la inmoralidad pública y privada. No es aconsejable convertir el país en una sociedad de marginados de la ley. Las nulidades son un remedio farsaico al divorcio vincular, pero insincero y absurdo.

—¿Cree que la insuficiencia de los dispositivos legales en España se subsanaría con una ley de divorcio?

—Pienso formalmente que una ley de divorcio normal resolvería muchos problemas, por lo menos daría lugar a la legalización y normalización de situaciones. Claro está que no debe esperarse de la ley de divorcio que corrija las crisis matrimoniales, cuya etiología es bien distinta y hay que buscarla en el cambio de las costumbres, la emancipación de la mujer y quizá en las consecuencias de las últimas guerras que han producido un estado patológico de impaciencia, in-



Antonio ARADILLAS

Fotos SANTISO



transigencia y hedonismo. Pero la existencia de una ley de divorcio significaría un enfrentamiento franco y leal con la situación conflictiva y resolvería la readaptación de los inmersos en la crisis a una vida normal.

—¿Qué características especiales configurarían tal ley?

—Creo que tenemos en España un modelo perfecto, debido a un ilustre jurista, el notario Diez Pastor, que es la ley de 1932, que fue derogada con efecto retroactivo, en un acto incomprensible de sectarismo, al que se puso como broche brillante un preámbulo, del que, para escribirlo, el legislador tuvo que mojar la pluma en el tintero de Torquemada...

## UN PROYECTO

Y don Luis Zarraluqui redacta un proyecto de ley de divorcio, «partiendo—son sus palabras—, con respeto y adhesión, de la magnífica ley de 1932, para adaptarla, en lo indispensable al transcurso de medio siglo y a las experiencias logradas en ese tiempo y a las derivadas del cambio de costumbres, ambientes y personas.»

Proyecta la ley en dos partes sustanciales: la sustantiva y la procesal, es decir, la definidora de hechos y la organizadora de la forma de obtener éstos. El título I lo dedica al divorcio, sus clases, sus causas y sus efectos y el título II al procedimiento de divorcio por mutuo disenso, o por justa causa, al de separación, a las medidas provisionales, recursos y disposiciones transitorias, sin olvidar la organización de los Tribunales, adecuada para un primer período de adaptación. A continuación, transcribimos sólo el capítulo 1 del Título I.

Artículo 1.º El matrimonio se disuelve por la muerte de uno de los cónyuges, por la declaración de su nulidad, pronunciada por sentencia firme de la jurisdicción competente según la presente ley, y por el divorcio, también resuelto por sentencia firme del tribunal competente.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley no producirá efectos civiles otro matrimonio que el contraído ante la autoridad civil. Los matrimonios anteriores tendrán los efectos que les reconocían las leyes vigentes al tiempo de su celebración.

Art. 3.º Las declaraciones de nulidad de los matrimonios contraídos después de la vigencia de esta ley competirán a la jurisdicción civil, se regirán por las normas que regulan la nulidad de los contratos y se tramitarán por el procedimiento del juicio declarativo correspondiente.

Las de los contraídos con anterioridad competirán a la jurisdicción a quien correspondieran al tiempo de su celebración y se regularán por las normas en dicho momento aplicables.

Art. 4.º El divorcio disolverá toda clase de matrimonios, sea cual fuere la fecha en que hubieren sido contraídos.

El divorcio podrá ser por mutuo disenso o por justa causa. El primero deberá ser solicitado por ambos cónyuges, y el segundo, por uno cualquiera de ellos y por alguna de las causas enumeradas en el artículo siguiente.

Art. 5.º Son causas de divorcio:

- 1.º El adulterio no consentido o no facilitado por el cónyuge que lo alegue.
- 2.º La bigamia.
- 3.º La tentativa del marido para prostituir a la mujer y el de cualquiera de los cónyuges de corromper a los hijos o prostituir a las hijas, y la connivencia en su corrupción o prostitución.
- 4.º El desamparo de la familia sin justificación.
- 5.º El abandono culpable del cónyuge durante un año.

6.º La ausencia del cónyuge cuando hayan transcurrido dos años desde la fecha de su declaración judicial, computada conforme al Código Civil.

7.º El atentado de un cónyuge contra la vida del otro, de los hijos comunes o los de uno de aquéllos, los malos tratamientos de obra y, además, las injurias graves.

8.º La violación de alguno de los deberes que impone el matrimonio, y la conducta inmoral y deshonrosa de uno de los cónyuges que produzca tal perturbación en las relaciones matrimoniales que haga insostenible para el otro cónyuge la continuación de la vida común.

9.º La enfermedad contagiosa y grave de carácter venéreo, contraída en relaciones sexuales fuera del matrimonio y después de su celebración, y la contraída antes, que hubiera sido ocultada culposamente al otro cónyuge al tiempo de celebrarlo.

10. La enfermedad grave de la que, por presunción razonable, haya de esperarse que en su desarrollo produzca incapacidad definitiva para el cumplimiento de algunos de los deberes matrimoniales, y la contagiosa, contraída antes del matrimonio y culposamente ocultadas al tiempo de celebrarlo.

11. La condena del cónyuge a pena de privación de libertad por tiempo superior a diez años.

12. La separación de hecho y en distinto domicilio libremente consentida durante tres años.

13. La enajenación mental de uno de los cónyuges, cuando impida su convivencia espiritual en términos gravemente perjudiciales para la familia y que excluya toda presunción racional de que aquélla pueda restablecerse definitivamente. No podrá decretarse el divorcio en virtud de esta causa si no queda asegurada la asistencia del enfermo.

## encuesta

Sin haber dispuesto todavía el pueblo español de posibilidad alguna para expresar su criterio en esta materia, ofrecemos el siguiente cuestionario, con la respetuosa intención de suscitar y canalizar sus respuestas. Las opciones han de ser muchas, pero los procedimientos democráticos habrán de pasar necesariamente por las urnas, por los sondeos de opinión o por las encuestas, como la que aquí sugerimos.

1. ¿Es usted partidario del divorcio?
2. ¿Le parece correcto el presente proyecto de ley de divorcio?
3. ¿Qué corregiría, añadiría o suprimiría del mismo?

Agradeceríamos a nuestros lectores su participación y colaboración con nosotros en orden al esclarecimiento de un problema nacional en el que está comprometida —y de qué manera— la opinión pública. Indicamos que sólo se publicarán con nombres y apellidos las respuestas de aquellas personas que así lo deseen. Para facilitar nuestra labor, habrán de poner claramente en las cartas de respuesta lo siguiente: «Proyecto de ley de divorcio.» PUEBLO-Semanal. Huertas, 73, Madrid-14.

# ONDARROA, A PUNTO

La hecatombe del sector pesquero español ha empezado. Le ha correspondido ser el primero en tocar fondo al puerto de Ondárroa (Bilbao), que está paralizado desde primeros de año en lo que respecta al subsector de pesca de altura (arrastre).

Los pescadores están en huelga y los armadores dispuestos a vender al mejor postor la flota de ochenta y nueve barcos al precio aproximado de dos mil millones de pesetas. No se ve solución por ninguna parte.

A las reivindicaciones de los marineros ondarreños se ha unido la puesta en vigor de las doscientas millas jurisdiccionales por la Comunidad Económica Europea.

Nadie está dispuesto a perder una peseta. Las alambradas en el mar se han puesto a doscientas millas de la costa y la flota pesquera española, quinta potencia mundial, con un millón quinientas mil toneladas de captura anuales, se ve amenazada de parálisis. El mar libre está ya muerto, ya no es de todos. En el momento

en que el patrón diga «avante» el barco estará ya metido en aguas jurisdiccionales de los países de la Comunidad.

Vendrán las lanchas de vigilancia y dirán: «Ustedes aquí no pescan.» El desaliento cunde. La libertad de movimientos en el mar es ya un mito, una quimera. Tanto para la flota vasca como para la galaica el porvenir se presenta negro.

Mientras que la extensión de aguas jurisdiccionales se ha convertido en norma generalizada, en la ampliación de las doscientas millas por parte de la C. E. E. se han barajado intereses económicos y políticos.

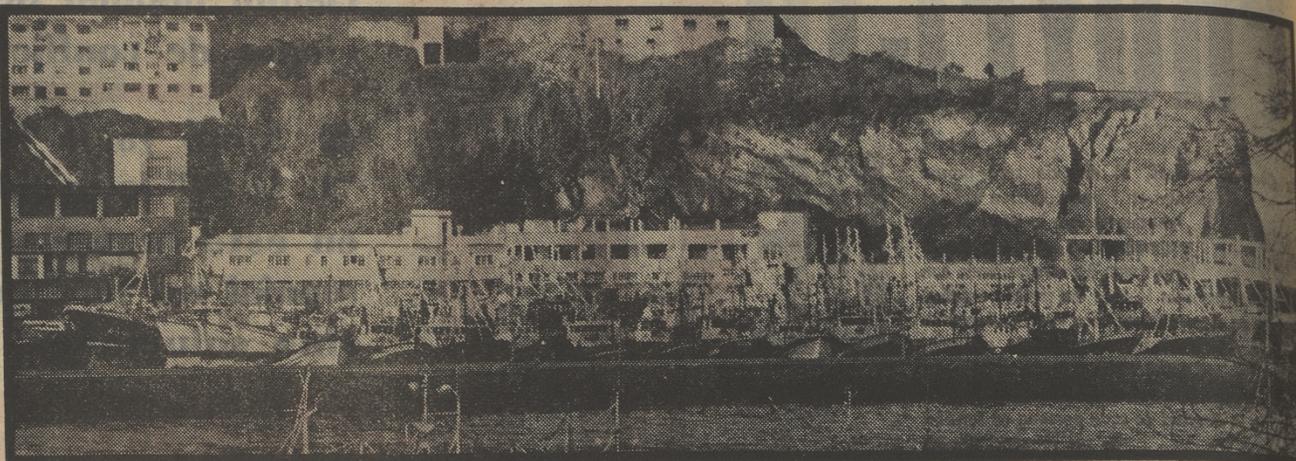
Nuestra flota de arrastre, unos mil barcos, está condicionada a pudrirse en los puertos ante la imposibilidad de encontrar calas disponibles en otras partes, que no sean dentro de esas doscientas millas. Dentro de esa zona, ahora vedada,

la flota de arrastre de fresco hacia el noventa y cinco por ciento de sus capturas, principalmente en el Gran Sol, costas de Irlanda y Francia.

Sólo mediante acuerdos bilaterales se podría llegar a una reordenación de nuestros intereses pesqueros.

Una solución a esta flota de arrastre sería negociar bilateralmente y crear consorcios, empresas mixtas a constituir con países terceros.

Pero la intención de la C. E. E. está en la retirada progresiva de los pesqueros españoles de sus caladeros. Ya se dijo en Bruselas: que los pescadores españoles deberían abandonar poco a poco nuestras aguas jurisdiccionales.



● Unos dos mil pescadores se niegan a embarcar hasta que los empresarios no acepten sus reivindicaciones

● Piden 35.000 pesetas de salario garantizado; Nochebuena, Navidad, Nochevieja y año nuevo como días de descanso; dos pagas extraordinarias a razón de treinta días; seis días de descanso al mes y un mes de vacaciones retribuido y que se efectúen las declaraciones en regla

● Los armadores consideran absurdas las reivindicaciones y la ordenanza laboral muy dura. Con las doscientas millas nadie les garantiza la pesca

● Sin titubear han puesto la flota de ochenta y nueve barcos en venta por una cantidad de dos mil millones de pesetas

Y nosotros qué podemos ofrecer, si nuestro país no cuenta con una plataforma continental que ofrecer a la C. E. E. en el subsector de arrastre, si nuestra plataforma es estrecha y no hay pesca?

Así que la impresión general es de alarma en nuestra flota de arrastre de todo el litoral cantábrico, que cuenta con 1.000 barcos y las capturas suponen 15.000 millones de pesetas anuales. El mayor volumen de pesca se da en los tradicionales caladeros de Gran Sol y Rocal, por una gran flota de arrastre en los puertos de Ondárroa, Pasajes, La Coruña y Vigo, donde se captura la pesca selecta y de consumo fresco que se comercializa en España: merluza, rodaballo, lenguado, gallo y otros pescados finos. En cuanto a la captura de la merluza, alrededor del 80 por 100 corresponde a estas plataformas que ahora entran dentro de esas 200 millas del área VII de la NEAFC (Comisión para las Pesquerías del Atlántico Norte). Nada más y nada menos que las capturas de los puertos bilbaínos suponen el 90 por 100 dentro de esas 200 millas jurisdiccionales. El temor de que una industria básica se venga abajo es patente.

Si no se llega a un acuerdo, las pérdidas, sólo para el País Vasco, supondrían 1.000 millones de pesetas y se dejaría sin trabajo a unos 14.000 hombres en todo el Cantábrico. La flota pesquera de arrastre de Galicia y el País Vasco puede ir a la quiebra, puede estar condenada a la ruina.

Una de estas flotas, la de Ondárroa, ha sido tocada por la primera china. En este puerto pesquero, con 89 barcos y unos 2.000 hombres trabajando para la pesca de arrastre, la paralización es total. Tanto arrantzales como patrones dialogan día, desde el 2 de enero pasado, cuando los marineros dijeron de no subir a los barcos, que querían que se les aceptasen unas reivindicaciones. Pero las peticiones de los trabajadores no van solas; los armadores tienen temor, no están seguros en la captura. Si se internan en las 200 millas no podrán pescar lo que quieran, sino lo que les permitan los países de la Comunidad.

Y las cifras que les permiten, y que habrán de respetar durante el primer trimestre de este año son las siguientes: libertad para túnidos, clupeiformes e invertebrados; pero se les recomienda que no superen las cifras de los años anteriores. Diez mil toneladas de chicharro. Y 3.200 toneladas de merluza. Se les ha recomendado a los armadores que pescan en las zonas comunitarias el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de pesca, pues en Bruselas se recogió la impresión de que la vigi-

## Desde primeros de año EL MAR,

lancia sería rigurosa y toda transgresión podría entorpecer la labor de negociación en el futuro.

Vistas así las cosas, lo primero que han hecho los armadores ha sido enviar parte de la flota a los puertos de Bilbao y Pasajes. El puerto de Ondárroa no está condicionado para el atraque de ochenta y nueve barcos. Había peligro de que colisionaran por cualquier causa y que se incendiaran. Si los marineros no suben a bordo, si las capturas no están aseguradas, una de las medidas que han adoptado los armadores ha sido el despido de los trabajadores, por un lado, y, por otro, la puesta en venta de toda la flota pesquera. También se ha adoptado el cierre de las empresas.

Todo esto puede significar la pérdida de una de las economías más saneadas del País Vasco. Ondárroa es su primer puerto pesquero, tanto por el tonelaje como por las capturas que hace en las costas francesas e irlandesas. Su base es la merluza. Y Ondárroa es el octavo puerto español. Las consecuencias que acarrea este conflicto son importantísimas, teniendo en cuenta que todo un pueblo de doce mil habitantes depende de esta flota. Su economía está basada en la pesca. Luego está la subida del precio del pescado, que a causa de las nulas capturas puede alcanzar cotas altísimas. La situación es li-

mite en estos momentos. Y por ahora no se ve ninguna solución.

Los armadores ya han dado su veredicto: vender la flota. Los pescadores, también; no subirán al barco si antes no se resuelven sus reivindicaciones. De esta forma, Ondárroa no tiene salida posible para su existencia. La huelga, en principio, cuesta unos diez millones de pesetas diarios. Y si el conflicto no se soluciona o los armadores llegan a vender la flota, el pueblo se hundirá, desaparecerá en este torbellino de inseguridad por todas partes.

Los armadores ondarreños consideran, a la misma vez, que incluso si saliesen a la mar nadie les iba a asegurar una captura aceptable para que continúen rindiendo sus empresas. Y si a esto se le suman las reivindicaciones salariales, el problema se agrava tanto que no ven otras salidas. Aunque, por otro lado, no se ven compradores a la vista para esta flota puesta en venta.

Algunos empresarios temen que si salen a la mar, las patrullas de vigilancia de los países de la Comunidad les impidan pescar. Por donde ellos pescan entra dentro del límite de las doscientas millas jurisdiccionales. Incluso con las diecinueve millas anteriores temían que introducirse en aguas de otros países. Pero antes casi no existían pro-



Francisco MARTINEZ  
Fotos Miguel GARROTE  
(enviados especiales)



# DE VENDER SU FLOTA



## MUERTO

blemas por ello. Ahora si puede haberlos Las cosas se han puesto muy rígidas.

En Ondárroa continúan las negociaciones entre patronos y pescadores: no se ven soluciones.

### HABLAN LOS ARMADORES

—Durante las fiestas navideñas se quedan todos los pescadores en casa. Pero el 2 de enero, cuando se iba a iniciar otra vez el trabajo en el mar, se organiza una manifestación de marineros y otra de mecánicos, que recorren el puerto con algunas pancartas, en las que pudimos leer algunas de las reivindicaciones que plantean. Unas reivindicaciones que ellos consideran justas. El 3, por la mañana, tenía la salida la flota pesquera, pero los marineros no se presentaron a embarcar. Ese día hubo más manifestaciones y una comisión de los mecánicos nos entregó a los armadores un escrito con sus reivindicaciones. Más tarde, otra comisión de los marineros trajo otro escrito. En él se decía que «mientras nosotros no aceptáramos las reivindicaciones planteadas, ellos no salían a la mar».

Ese mismo día se reunió la Junta general de Armadores y estimó que las peticiones de los pescadores eran absurdas y no justas. La Junta acordó que se les dijera que no se toleraba la huelga y que, en evitación de males, se hicieran a la

mar y que podían dejar en tierra a una comisión negociadora.

—¿Ustedes están dispuestos a dialogar?

—Nosotros estamos dispuestos al diálogo, pero sólo dentro del marco de la ordenanza laboral de Arrastre al Fresco, que entró en vigor el 1 de septiembre del pasado año. Esta ordenanza nosotros mismos la consideramos dura dentro de las perspectivas del sector. Pues, ateniéndonos a la misma, llevándola al pie de la letra, supone que el cincuenta por ciento de la flota pesquera no podrá aguantar mucho tiempo. Nosotros, por tanto, tenemos que ir a un arreglo con los pescadores; pero si ellos continúan con las mismas reivindicaciones, no podremos salir a la mar. Nosotros queremos seguir en buena armonía y no nos negamos al diálogo. La aplicación de la ordenanza no se discute. Aunque los mismos que la han redactado desconocen los problemas del mar. A estas personas nos gustaría verlas aquí.

—¿Este es el primer conflicto que se plantea en Ondárroa?

—Aquí nunca hemos tenido conflictos antes. Nuestra flota ha dado muy buenos beneficios a los pescadores y es el único sector que ha estado auténticamente socializado.

—Vayamos por partes.

—En el mar no existe horario fijo; por tanto, fijar una jornada lo consideramos un error. Los pescadores pi-

den cuarenta y cuatro horas semanales y seis días de descanso al mes. Además piden treinta y cinco mil pesetas de salario base, más el resto de los emolumentos. Y todo esto es un disparate. El costo para el armador son de ochenta mil pesetas para cada marinero, y éste, en las condiciones que solicita, se llevaría unas setenta mil pesetas. Inicialmente en el sector de la pesca ha existido siempre el principio de la participación en las ganancias, porque es necesario que ellos tengan una intervención directa en los beneficios. Pero los que han hecho la nueva ordenanza esto no lo entienden, al considerar que hay que dar salarios fijos. El pescador tiene que tener un estímulo, un interés en sacar más rendimiento al pescado capturado. Y este principio se ha desvirtuado totalmente con la nueva ordenanza laboral. Nosotros tenemos que seguir con el planteamiento de que las ganancias tienen que guardar una relación con las capturas que hagan los pescadores. Por ello, el armador no puede garantizar las treinta y cinco mil pesetas de salario que se pide.

—Ante los problemas planteados, ustedes han adoptado una medida que puede significar el fin de la vida pesquera de este pueblo. ¿no es así?

—Por nuestra parte y sin titubear hemos puesto la flota pesquera completa en venta por una cantidad aproximada a los dos mil

## ...y aún dicen que el pescado es caro

LOS trabajadores de la mar están forzados a vivir la mayor parte de su vida encerrados entre los hierros de un barco, como si fuera una fábrica flotante, inmersos en graves problemas humanos y familiares. Un trabajador de la mar dispone de treinta días de vacaciones al año. Los sábados, domingos y fiestas los pasa normalmente trabajando en el mar. Además, día y noche está a disposición del barco, sin poder salir. Mientras que un trabajador de tierra dispone, entre vacaciones, domingos, fiestas y sábados por la tarde al menos, de ciento doce días libres al año para disfrutar con su familia. Y además está en casa todos los días.

La mayor parte de los trabajadores de la mar, que, generalmente, un 90 por 100 de su vida lo consumen en el barco, centran su problemática en un nivel de auténtica subsistencia. Se preocupan más de cómo pueden comer o cenar cada día que de tener conciencia de sus problemas. Esto es propio de sectores de trabajadores desclasados que forman el subproletariado.

Sin embargo, en el buque coexisten diferentes grupos sociales de intereses aparentemente distintos. Estos intereses están enraizados en la jerarquización que se produce en el barco.

Según una encuesta del Departamento de Investigación Sociológica realizada a trabajadores de este sector, un 20 por 100 considera que el ritmo de trabajo es lo peor de la vida en el barco; un 19 por 100 considera que la soledad y el aislamiento; un 12, que lo peor es el compañerismo.

Los trabajadores de la mar sufren un desequilibrio psíquico, pero tanto por las condiciones de trabajo como por las condiciones en que lo realizan. La sala de máquinas de un barco mantiene un elevado nivel de ruidos y vibraciones, que alcanzan entre los 85 y 116 decibelios. Esto representa un alto índice de intensidad sonora, pues ya se consideran dañinos para el sentido auditivo los ruidos que sobrepasan los 85 decibelios.

Además de la pérdida de la capacidad auditiva, los trabajadores de la mar sufren perturbaciones en la función circulatoria, cardíaca y respiratoria, molestias de tipo hepático, digestiones pesadas. Los ruidos mantienen al trabajador en una tensión nerviosa y de irritabilidad, así como accesos de ira. Lo que repercute seriamente en la convivencia dentro del barco.

### ACCIDENTES

El barco ofrece riesgos de accidentes por su propia estructura, además de las condiciones atmosféricas. La tasa de mortalidad por accidentes en la mar es doble a la que se produce en un sector determinado, como la minería.

Las malas condiciones de alojamiento, la baja calidad de la comida, y, en suma, la falta de condiciones adecuadas de habitabilidad es otro de los aspectos de los que se quejan estos trabajadores. En este sentido se nota la jerarquización de estos trabajadores.

millones de pesetas. Nuestra flota va a desaparecer, y somos conscientes de ello. Ya el ejercicio económico del pasado año nos fue deficitario y en estos momentos no hay ninguna solución. Se nos echa encima lo gravoso de la ordenanza laboral, las doscientas millas comunitarias, la incidencia del costo del petróleo, la subida de las fibras...

—¿Y quién va a comprar la flota?

—Ese es el problema: ¿quién?

—Con la ampliación de las doscientas millas de los países de la Comunidad Europea, puesta en vigor el pasado uno de enero, ¿qué problema se le plantea al sector?

—España tiene cinco mil kilómetros de costa en el Cantábrico, pero sin ninguna plataforma para pescar. La merluza es la base de nuestra flota, pero ahora sólo nos autorizan la captura de tres mil toneladas, cuando normalmente eran nueve mil en el primer trimestre. A pesar de que en Ondárroa estamos preparados para trabajar en las aguas de la Comunidad, ahora no podemos pescar lo que queramos y donde queramos, sino lo que el país en cuestión nos diga.

—¿No existe otra posibilidad?

—No, porque necesariamente la pesca la tenemos que hacer en esas aguas, y si ahora no podemos significar el desastre total de la flota... Por lo menos hasta que no entremos en el Mercado Común. Ahora, en estas condiciones, si salimos estamos abocados al desastre. El ochenta por ciento de los armadores estamos dispuestos a deshacernos de los barcos. Porque, aunque salgamos a la mar, no podemos garantizar una pesca determinada. Entonces, los salarios a los pescadores tendrían que estar en relación a las capturas.

—Estamos, entonces, a las puertas de la desaparición de Ondárroa, como puerto pesquero por excelencia en la costa vasca.

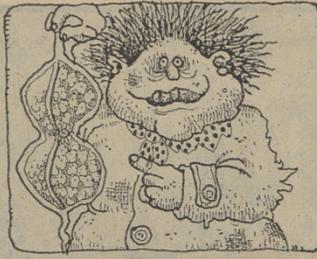
—Así es, y no vemos ninguna solución. Todo el pueblo vive de la pesca y todo él se encuentra ahora afectado. Aquí trabajan unos mil cuatrocientos pescadores en la mar y unos trescientos en

(Pasa a la página siguiente.)



# TARDE DE REBAJAS

Gracias a los desvelos de los grandes almacenes, la cuesta de enero no es tan cuesta y las rebajas son la salvación de las familias



MADRID, 7. Nos lanzamos a la calle para comprobar y dar fe a ustedes cómo los españoles se han volcado para aprovechar las rebajas que se les ofrecen.

Encontramos a doña Felisa, unos cincuenta años, algo gorda y natural de Zamora.

—Vamos a ver, señora —le preguntamos—, ¿viene usted de las rebajas?...

—¡Claro, hijo mío! ¿No se nota?

La miramos: se nota: lleva la ropa desgarrada y empuña con fuerza en una mano el asa de su bolso, desaparecido, y en la otra un sostén del ciento tres. El pañuelo, que llevaba a la cabeza, está ahora caído sobre el cuello y el moño medio deshecho.

—Pues, sí, hijo, hemos ido a las rebajas, mis chicos y yo y no sé qué habrá pasado

ésta, no puedes perderla por nada. Y a lo que llega la maldad: tenía yo ya así el sujetador y entonces aquellos gamberros se cogieron a mi Conchi, allí, entre las alfombras; mire, y ella venga «¡Mamá, mamá! pero no podía soltarlo, mi pobre hija, ya veremos cómo vuelve; un virguito, hijo ¡ay qué vida más amargal

—Usted entonces está satisfecha de las rebajas...

—¡Ah, yo sí! Mire usted, un sujetador como éste, por cincuenta pesetas, ni soñando. Luego vi otro bueno también, pero ya me habían robado el bolso con las tres mil pesetas que llevaba y no pude comprarlo. Claro, no era tan ganga como ésta, pero también era bueno. Es que, de verdad, es que merece la pena.

—Entonces, piensa usted volver.

—¡Ah, sí, sí! Es la



con ellos. Ahora, mire, que sujetador tan divino, y ¿sabe cuánto me ha costado? No se lo va a creer: ¡cincuenta pesetas! Mire, mire, cuando lo vi en aquel montón, me tiré una cosa así y dije: ¡No me lo quita nadie! Y mira que una señora cogió a mi niño pequeño, angelito, con cuatro años, y me dijo: «O suelta usted el sostén o me llevo al niño.» ¿Usted cree que iba a soltarlo por una tontería? No, señor, ni hablar. Ya me hice con él, mientras aquellas zorras se llevaban a mi niño, que lloraba... pobrecito.

—No se la podía perder, claro...

—Claro, hijo, claro. Por cierto, ¿podría prestarme nueve pesetas para el autobús?

Se las damos y se va hacia la parada, mientras van cayendo sobre la acera trozos de tela, de cuero, retazos de puntilla de combinación, un tacón, un pañuelo desgarrado y una horquilla de moño negra de 125 milímetros.

Pero, ya ve usted, ¿qué se compra hoy por cincuenta pesetas? Fíjese, este bolso que me han roto, si serán bestias, me costó hace una semana mil quinientas pesetas; la falda ésta, fíjese, es que me la han destrozado, sólo hacía un mes que me la compré, mil seiscientas, y así. Es que está todo que, luego, cuando encuentran una ganga como



(Viene de la pág. anterior.)

tierra, pero indirectamente todo Ondárroa, con unos doce mil habitantes, vive de la pesca. Este conflicto con los trabajadores no se esperaba y podían haber avisado antes. Ondárroa no ha sido hasta ahora conflictiva en este sentido. Tiene la cota más alta de haberes a los pescadores. Pero, sin embargo, se veían unos poderes ocultos que trabajaban subrepticamente. De treinta a treinta y cinco mil pesetas ha sido la media de lo que cobraba un pescador mensualmente. Los trabajadores de este sector son unos de los más atendidos económicamente, además de estar comidos y bebidos.

—¿Con qué flota cuenta Ondárroa?

—Somos unas cuarenta empresas con unos ochenta y nueve barcos de pesca de altura. Estas empresas son familiares o de grupos de amigos que, a través de los créditos navales, han podido crear la industria. Aquí la flota cada vez se desvaloriza y además trabajamos para los bancos, para pagar esos créditos que los empresarios modestos, como nosotros, solicitamos. Hay que tener en cuenta que la gran capitalización brilla por su ausencia en este sector. Los pescadores podían haber planteado las reivindicaciones antes, cuando todavía estaban las doce millas; porque, ahora, con las doscientas millas comunitarias, nos tenemos que adaptar a unas condiciones en las que no podemos trabajar. Estamos condicionados a comer nos las sobras de los países costeros de la Comunidad. A pesar de todo, nosotros, como empresarios, no podemos hacer reivindicaciones. No tenemos un F. O. R. P. P. A., el precio del pescado es libre y la captura nunca se puede calcular.

## REIVINDICACIONES DE LOS PESCADORES

Los marineros de arrastre de Ondárroa, a falta de unos locales adecuados, decidieron reunirse en la Alameda, junto al puerto de la población, por primera vez, «aprovechando los únicos días en los que podemos reunirnos todos, a fin de estudiar nuestros problemas comunes». Las reivindicaciones de los trabajadores son las siguientes:

Primera. Salario mínimo garantizado de 35.000 pesetas, sin incluir ninguna clase de complementos o prima. Dicha base se revisaría cada año, de acuerdo con el índice del coste de la vida.

Segunda. Confección a un calendario laboral para los marineros de arrastre, en el que incluyeran los siguientes días de descanso: Nochebuena y Navidad, Nochevieja y año nuevo, sin recuperaciones de ninguna clase.

Tercera. Las dos pagas extras oficiales del 13 de Julio y Navidad, a razón de treinta días, equivalente a una mensualidad de salario garantizado, más el complemento personal por antigüedad.

## EL MAR, MUERTO

Cuarto. Que nos sean entregados al final del mes los recibos oficiales de los salarios.

Quinto. Que las casas armadoras efectúen las declaraciones en regla, tal y como preceptúa el Régimen Especial de la Seguridad Social de los Trabajadores del Mar, tanto en las cotizaciones a la Seguridad Social como para los accidentes.

Sexto. Seis días de descanso al mes y no aceptamos el chantaje de compensarnos con una remuneración por los días no disfrutados en casa.

Séptimo. Que ninguna embarcación se haga a la mar en domingo o festivo. Y que la autoridad de Marina prohíba su despacho o salida.

Octavo. Que disfrutemos treinta días de vacaciones retribuidas a salario real. Aparte de estos puntos reivindicativos, el escrito de las reivindicaciones de los trabajadores llama la atención «a las autoridades o quien corresponda, que tras los trágicos sucesos que han

demos llegar a un acuerdo. Pero, por ejemplo, nosotros no tenemos por qué, a conveniencia de los armadores, dejar doce horas de trabajo once días antes para compensar los días de fiesta.

Uno de los marineros que está con nosotros nos explica lo que cobra al mes:

—Yo cobro como salario fijo veintiséis mil pesetas. Por fardel, que corresponde al valor de dos cajas de pescado, tres mil pesetas. Para viveres me dan mil pesetas. Como empaque, que significa una peseta por caja de pescado capturado, dos mil doscientas dos pesetas. Pero, sin embargo, en concepto de paga extra de Navidad me han abonado tres mil seiscientos veinte pesetas, y en el mes que he estado de vacaciones, cinco mil cuatrocientas treinta pesetas.

Uno de los contramaestros nos explica su salario:

—Como salario fijo cobro sesenta mil pesetas. Luego me abonan dos pesetas por caja de pescado capturado, y cuatro mil quinientas pesetas en concepto de viveres.



ocurrido de un tiempo a esta parte, con la muerte de algunos de nuestros compañeros, se tomen las medidas necesarias en la revisión de los instrumentos de trabajo (maquinilla, poleas, pastecas, grilletes...), así como la inspección de equipos de salvamento.

De la misma forma llama la atención a la ética de los patrones de pesca, armadores y autoridad de Marina, sobre el riesgo que supone salir a la mar con mal tiempo y trabajar en cubierta con temporal.

Preguntamos a uno de los delegados de los pescadores acerca de su tabla de reivindicaciones.

—La primera de las reivindicaciones, la que concierne al salario, es la única que negociaremos con los armadores, puesto que el resto está de acuerdo con lo que marca la ordenanza laboral. Por esto, si en vez de pagarnos fijo treinta y cinco mil pesetas, nos pagan cinco mil pesetas menos, po-

dríamos llegar a un acuerdo. Pero, por ejemplo, nosotros no tenemos por qué, a conveniencia de los armadores, dejar doce horas de trabajo once días antes para compensar los días de fiesta.

Uno de los marineros que está con nosotros nos explica lo que cobra al mes:

—Yo cobro como salario fijo veintiséis mil pesetas. Por fardel, que corresponde al valor de dos cajas de pescado, tres mil pesetas. Para viveres me dan mil pesetas. Como empaque, que significa una peseta por caja de pescado capturado, dos mil doscientas dos pesetas. Pero, sin embargo, en concepto de paga extra de Navidad me han abonado tres mil seiscientos veinte pesetas, y en el mes que he estado de vacaciones, cinco mil cuatrocientas treinta pesetas.

Uno de los contramaestros nos explica su salario:

—Como salario fijo cobro sesenta mil pesetas. Luego me abonan dos pesetas por caja de pescado capturado, y cuatro mil quinientas pesetas en concepto de viveres.

—Se ha dicho que existen personas infiltradas en vuestras asambleas.

—No lo creo —me dice el marinero—. Tenemos un control en las asambleas para que nadie que no sea pescador entre. Aquí no interviene ningún partido. Lo que pedimos está en la ley. Y te garantizamos los que estamos aquí, que nadie que no sea marinero se meterá en nuestros asuntos. No queremos ni consentiremos ser conejillo de Indias para nadie. Por ejemplo, el otro día hubo un marinero que era desconocido, y hasta que no nos enteramos a qué barco pertenecía no le dejamos participar en la asamblea.

—Pero en estas circunstancias no podréis resistir.

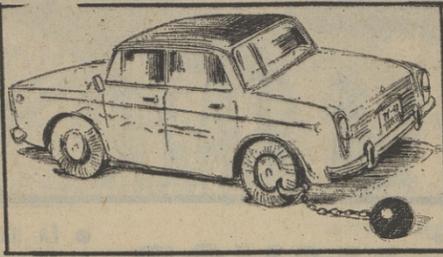
—Ya lo sabemos. Algunos se han marchado a otros puertos. Pero ahora sacaremos los viveres de los barcos para ayudar a los más necesitados. Pediremos ayuda a la provincia, y si es necesario a otras provincias.

Los marineros que tengo frente a mí me hablan de los problemas de la pesca, de las condiciones de su trabajo.

—Con viento huracanado de hasta cincuenta y sesenta nudos los patronos han echado las redes al mar y nosotros nunca hemos podido protestar. Hemos estado hasta tres días consecutivos en cubierta sin poder bajar al camarote. En octubre pasado perdimos a dos compañeros. Un golpe de mar se los llevó y los demás que estábamos en cubierta corrimos un serio peligro. Trabajamos lo mismo con temporal, con olas que rompen planchas de cuarenta centímetros de espesor, y los marineros cayéndonos y dando tumbos de un lado a otro. Nos pagan como quieren, no cotizamos, pasamos las fiestas en el mar...

Una sección de Oscar MONTERO

# MARCHANDO MIL 'CEPOS'



El 23 de noviembre del año 76 apareció en el «Boletín Oficial del Estado» el decreto que, entre otros artículos del Código de la Circulación, daba entrada al «cepo», arma municipal a utilizar «cuando un vehículo se encuentre estacionado en forma antirreglamentaria, sin perturbar gravemente la circulación». O sea, teóricamente, en pocos casos.

● A siete mil pesetas unidad, total, siete millones

**CON 1.400 SANCIONES SE AMORTIZAN EN UN DIA**

A un mes vista, ya se está poniendo en marcha el «cepo» de verdad, que pronto abrirá sus fauces. Unos siete millones de pesetas va a costar al Ayuntamiento la primera remesa de «cepos». Pero a 5.000 pesetas de multa (más gastos aparte), las cuentas nos dicen que en un par de días se amortiza el gasto, pues basta con colocarlo en 1.400 automó-

viles aparcados en forma antirreglamentaria.

Así pues, un negocio. A cien multas y «encepamientos» por día, salen medio millón de pesetas. A doscientos «encepamientos» por día, sale el millón. Y a cuatrocientos, los dos millones diarios de recaudación.

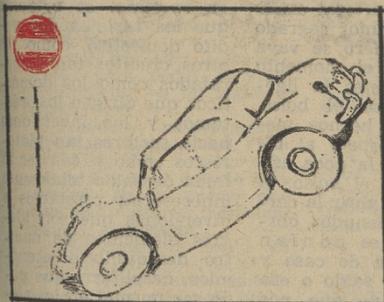
Por el precio, lo menos que ha de esperar el usua-

rio que tenga que deshacerse del «cepo» para reemprender la marcha en busca de un hueco inexistente para dejar su coche, es que la llave venga pronto y que el «servicio» sea rápido.

**EL CEPO PRODUCE «INTERESES»**

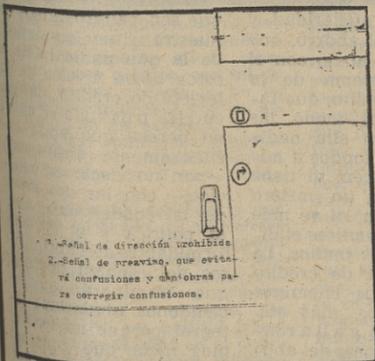
Por cierto. Si en su día resulta atrapado su auto-

móvil por el «cepo», no crea que así está a buen recaudo. Tiene usted veinticuatro horas para gestionar que se lo «descepene». En otro caso, la autoridad municipal procederá a depositar su coche, con lo que los gastos y gestiones aumentarán para usted, mientras el «cepo» ya estará disponible para enganchar otras ruedas mal aparcadas.



## ANTICIPAR LA SEÑALIZACIÓN DE DIRECCION PROHIBIDA

**E**VITEMOS problemas de circulación; anticipemos la señalización, incluso en la ciudad. Y he aquí un caso concreto, el de las direcciones prohibidas. Conducimos por una avenida, una calle, a la que desembocan otras perpendiculares. En ocasiones es difícil saber hasta qué está uno encima, si tal calle es o no dirección prohibida, porque el de que «una sí, una no» a veces falla. Y no vemos el disco de dirección prohibida hasta que estamos en el cruce. Frenazo. A veces, necesidad de marcha atrás. Problemas para quienes nos siguen.



¿Solución? Una tan sencilla como la de indicar giro prohibido a la derecha un poco antes de la desembocadura de la calle que, siguiendo el sentido de nuestra marcha, es dirección prohibida. Y, vamos, que por unas cuantas señales más no debiera quedar la cosa, ¿eh?

## PARA OBTENER EL PERMISO DE CONDUCIR

El real decreto 2625/1976, de 1 de octubre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre pasado, reforma, entre otros, los artículos 264 y 265, relativos a los requisitos legales para la obtención del permiso de conducir.

**Ahora se requiere:**  
**EDAD:** dieciséis años para obtener el A-1; dieciocho años para los A-2 y B; veintuno para los demás. Edad máxima para obtenerlo, sesenta y cinco años (salvo que el mayor de esa edad ya hubiese tenido carné anteriormente).

**HABILITACION:** No estar inhabilitado por resolución judicial, ni estar incurso en el artículo 290, que se refiere a la presunta peligrosidad social. Tampoco se puede obtener nuevo carné mientras está en suspenso el que se posea si ha sido intervenido o suspendido.

**APTITUDES:** Se exigen aptitudes psicofísicas y técnicas, en concreto las que determine el Ministerio de la Gobernación a propuesta de la Dirección General de Tráfico.

Y, naturalmente, ser declarado apto.

**EXPEDICION:** Ha de solicitarse de la Jefatura Provincial de Tráfico en que se desee obtener. Hay que presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
  - Certificado de aptitud psicofísica o sicotécnica, según el permiso de que se trate.
  - Tres fotografías.
  - Certificado que acredite haber realizado las fases de preparación.
- Después, ¡suerte!



«... y me parece una tontería que no pueda yo montar dos faros delanteros en la moto, pero me han dicho que está prohibido y no encuentro nada en el Código sobre los faros de las motos...» Javier Marín, Madrid.

**RESPUESTA:** El artículo 146 del Código permite que las motocicletas monten dos faros de luz de carretera, si bien especifica que en este caso dichas luces deberán guardar entre sí la menor distancia posible. La dificultad de interpretación puede presentarse en el apartado II de dicho artículo, relativo a la luz de cruce, pues señala que este alumbrado estará constituido por una luz para los motociclos — motociclo es igual a motocicleta, según el artículo 4. n.º —. Y esto ya es más difícil: llevar una sola luz de cruce y dos de larga, pues para cumplir normas de cierta simetría habrían de estar situadas una encima de otra y funcionar las dos en larga, pero sólo una en cruce.

## MAREJADA EN LA FACULTAD DE PERIODISMO

# ¿SERA CALVO SERER EL PROXIMO DECANO?

El veto incomprensible a las convalidaciones de Periodismo tiene un tiempo real. Exacto: dos años, siete meses y un día. Desde la fecha en que se publicó el famoso decreto de convalidación de los estudios a los periodistas inscritos en el Registro Oficial, fecha 20 de julio de 1974, hasta hoy han ocurrido muchas cosas, además de ese irracional túnel del tiempo. Se han vertido muchas opiniones en pro y en contra, cuando lo que de verdad había que haber hecho es llevar a cabo lo legislado. Evidentemente, alguien está jugando con el tiempo, y con palabras y reuniones está echando balones fuera. Ante esta irregularidad y premeditada postura de pérdida de tiempo y la falta de resolución tanto del Ministerio de Educación y Ciencia como de sectores académicos la «Hoja del Lunes» de Madrid ha tenido que poner sobre la mesa la situación difícil y problemática de este injusto retraso y veto voluntario y caprichoso. Tras la «Hoja del Lunes» otros medios de Prensa se han venido haciendo eco, y ahora más que nunca, del tema de las convalidaciones.

La cuestión de las convalidaciones se trató en la misma Facultad de Ciencias de la Información mucho antes de que el famoso decreto fuera promulgado. Y fue en el primer año de funcionamiento cuando profesionales del periodismo planteaban libremente el debate de las convalidaciones a los que luego serían los primeros licenciados en periodismo. Entonces no había plena conciencia del tema, y aquellos estudiantes se venían a oponer casi por unanimidad y tajantemente a la convalidación de estudios para los titulados en la Escuela Oficial de Periodismo. Después de cinco años, los actuales estudiantes de la Facultad reconocen que mientras haya un mínimo de rigor científico en la tesina y una mínima honestidad en el juicio que sobre ella se haga no existe ningún impedimento para la convalidación. Esto tan sólo para reflejar un cambio de mentalidad en quienes ya con más conocimiento de causa han podido conocer cuál es la realidad de la profesión periodística y cuál es la situación académica de su Facultad. Así, y en cuanto a su propia Facultad, el 95 por 100 de los alumnos opinaba el año pasado en una encuesta que «el actual sistema de enseñanza no tiene los medios necesarios para formar profesionales», y que más o menos debido a esto venían a reconocer el 77 por 100 de ellos (de la rama concreta de periodismo) «piensa completar sus estudios con los de otra Facultad». O sea, una vez que el estudiante de periodismo se concienta de lo que es la profesión periodística, se da cuenta que su Facultad no sólo no dispone de medios para cumplir tal fin, sino que además ni siquiera le ofrece unos conocimientos culturales suficientes que le satisfagan como universitario. Entonces, ¿qué es lo que pasa? Entre otras cosas, han pasa-

do seis decanos y seis planes de estudio en cinco cursos de funcionamiento. Y eso, evidentemente, lo han provocado algunos profesores, todos ellos muy académicos y universitarios que, en claustro o juntas de Facultad (como se quiera llamar) se opusieron en mayoría a las convalidaciones tal y como se contempla en el decreto y al orden ministerial. Y además, pasa que hubo un tiempo en que actuaba como vicedecano de la Facultad un profesor, a nivel de agregado, que ni siquiera entonces tenía la mínima titulación universitaria, a no ser el bachillerato. Y esto también muy cuestionable, toda vez que ese señor ingresó en la Universidad gracias a las pruebas de mayores de veinticinco años. Y era entonces alumno, profesor y, como hemos dicho, vicedecano.

Pues ahora resulta que ciertos profesores, algunos de ellos fieles guardianes de unas futuras convocatorias a cátedras a las que sólo ellos quieren, al parecer, concursar, se oponen a que titulados por la Escuela Oficial de Periodismo, con bachillerato superior, otros con C. O. U. y además con cuatro años de estudios en la Escuela y una reválida, accedan, ni siquiera con tesina, al estudio universitario que, a fin de cuentas, sólo pretende ser una justa equiparación que a todos, a la corta y a la larga, beneficia.

Y entre todo este contrasentido, ¿qué es lo que hace el Ministerio de Educación y Ciencia y con él su actual gabinete? Pues, sencillamente, lavarse las manos. Y eso cuando el mismo ministro, don Aurelio Menéndez, a los pocos días de tomar posesión de su cargo, manifiesta, desde luego con mucha razón, que «no vamos a sacar normativas nuevas. Vamos a intentar aplicar y mejorar lo que en la actualidad tenemos». Pues bien, parece que en la aplicación de lo que previamente estuviera pendiente se ha olvidado el Departamento de hacer que se cumpla ese decreto con dos años siete meses y un día de antigüedad hasta la fecha.

Vamos a pensar, en cualquier caso, que no todo pueden ser malas intenciones y que ciertamente mucho hay de burocracia de por medio. Vayamos, pues, a agilizar papeleos y a limar asperezas que, como los mismos estudiantes de Periodismo vienen a reconocer, «a nadie beneficia y a muchos puede perjudicar».

Aunque «radio macuto» ya haya lanzado y circule por los pasillos de la propia Facultad que el tema de las convalidaciones encierra o cubre otro problema, que es el verdadero quid de la cuestión: la lucha política por el control de la Facultad. Lucha en la que tienen algo que ver algunos profesores simpatizantes de cierta Obra bien conocida de los españoles. ¿Será Rafael Calvo Serer el próximo decano? ¿O acaso Angel Benito?

Antonio PEREZ





Por Carlos María FRANCO



# MODALIDADES DE LA CAZA MAYOR

COMO síntesis de las diferentes modalidades que existen para la ejecución de los lances de la caza mayor, vamos a comentar brevemente cada una de las mismas, sin referirnos a la montería, modalidad primordial que se practica en nuestro país, por habernos ocupado recientemente desde estas páginas.

## EL AGUARDO

Aunque se practica en toda España, es en la región extremeña, por su orografía y por sus constantes climatológicas, en donde se da mayor afluencia. Las inclemencias del tiempo y el frío en los meses de invierno, época en que se puede llevar a cabo esta modalidad, inciden en que el cazador aficionado tenga tres cualidades indispensables: paciencia, mucha afición e inmovilidad.

Puede emplearse con todas las especies mayores objeto de caza, pero en realidad en nuestro país queda reducida al tiro del jabalí y venado.

Para fijar el puesto es conveniente estudiar por donde tiene su paso fijo el animal, las horas de paso en las diversas actividades y costumbres. Una vez conocidos estos extremos, será indispensable situar el puesto, teniendo en cuenta para ello la dirección del aire. En el caso de ser el jabalí la pieza a cobrar, es importante el tomar un puesto en alto, como el subirse a un árbol, por ejemplo, la encina o el alcornoque, que tenga más de dos metros de altura, pues con ello se evita echar el aire al animal.

Cuando oscurezca, el silencio ha de ser sepulcral, y si se logra mantener el mismo es posible que aparezca una res, aunque ello no es desgraciadamente la «fórmula mágica», pues puede que aun ni así entre en el alcance de nuestro rifle.

El aguardo para obtener éxito sólo pueden realizarlo aquellos aficionados que, además de ser excelentes tiradores, sepan dominar la emoción, los nervios, que en la mayoría de los casos producen movimientos torpes, ruidosos, y la inoportuna movilidad, errores que hacen espantar la pieza y sean fallidos los esfuerzos empleados.

Para el tiro el rifle más aconsejable es uno de largo alcance, que tenga un anteojo luminoso y bien reglado.

## EL SALTEO

Se practica a caballo, y por ello se requiere ser un excelente jinete, y que el animal no se espante ante los tiros.

Esta modalidad resulta prohibitiva para muchísimos aficionados, pues, además del equipo, armas y munición (muy caros), hay que añadirles el tener, al menos, una montura y una rehala de perros especializada en cazar corto, y que son de gran utilidad para levantar las piezas o para perseguir a la res herida.

El salteo requiere de quien lo practica una habilidad maravillosa, pues, aunque es más fácil dar alcance al animal perseguido e incluso cortar su carrera y pararla..., la emoción y la postura, generalmente forzada que se lleva en el galope, juegan malas pasadas en el desarrollo del lance, que en muchos casos queda frustrado. Por ello es interesantísimo, por no decir primordial, que además de existir una exquisita penetración entre jinete y montura, el jinete tenga la habilidad de saber galopar con las dos manos libres de movimientos para poder encargar la escopeta o el rifle con las dos manos y con ello poder alcanzar el objetivo perseguido: la pieza.

## LA BERREA O BRAMA

Aunque la época en que se practica suele ser en el mes

de septiembre, no estará de más que expliquemos en qué consiste y cómo se practica.

La forma de cazar es la misma que se lleva a cabo en rececho, pero con la diferencia de que se practica en la época de celo del ciervo.

La presencia de los machos se detecta por el bramido ronco dirigido a las hembras. Durante esta época es cuando los machos, en general, gozan de mayor esplendor, los mejores ejemplares serán aquellos que dominen un mayor harén de hembras, pues con ello demuestran su fuerza y poder frente a los congéneres de su misma especie.

La berrea nos da la posibilidad de elegir y seleccionar los mejores ejemplares, pero ¡no hemos de engañarnos!, su presa es difícil, pues, aunque se puede lograr verlos desde las atalayas, es muy difícil el poder aproximarse hasta llegar a una distancia en que nuestro tiro pueda ser llevado con éxito.

## LANCEO

Se lleva a cabo a caballo, al igual que el salteo, y con perros que cacen en corto, levantada la pieza, los jinetes la recortan en su huida, lo que da origen a emocionantísimos lances y terminan por dar muerte al jabalí con una garrocha (o lanza) de tres metros de longitud, y cuya punta termina en forma de cruzeta. La originalidad de esta modalidad consiste en que no se emplean armas de fuego y se parece mucho al acoso y derribo de reses que se prac-

tica en Andalucía y en las grandes fincas ganaderas de reses de lidia de otras partes de España.

Esta modalidad está en desuso hoy en España por muchos motivos, como son principalmente el económico y la falta de medios de todo orden.

## LA RONDA

Se emplea en la caza del jabalí, también a caballo, en las noches de luna clara, acompañado de unos diez perros adiestrados; tres han de ser expertos en la «busca», y los demás adiestrados en «agarrar» para retener la pieza hasta la llegada del cazador, que ha de matar al «cochino» a pie y sin otra arma que su cuchillo. Lo que requiere, además de valentía, una pericia extraordinaria.

Para matar a la res no se deberá entrar nunca por delante, pues si se hiciera de esta forma el cazador puede ser fácilmente alcanzado por el jabalí con sus colmillos y potente trompa.

Desgraciadamente, al igual que el salteo, es una modalidad hoy en día en desuso por los grandes peligros que entraña el lance. Su origen procede de las regiones extremeñas, y luego se extendió a otras zonas de la baja Andalucía.

## EL VAQUEO

Consiste en esperar a la res de madrugada (hacia las dos o tres de la madrugada) entre los comederos y el lugar ya conocido de su encame; una

La montería, la berrea, el rececho y el aguardo se llevan a cabo a pie firme, con armas de fuego y con perro

El salteo es a caballo y con arma de fuego: el lanceo, desde montura, pero con una garrocha

variedad de la espera, acelerada, contando con la presencia de cuatro a seis batidores, que con clamor natural o palmeando las piernas procuran a muy larga distancia retirar a la res de su comedero a sus querencias naturales por los pasos ya conocidos.

Esta modalidad puede dar la impresión de ser una espera forzada y, por ello, con mayores probabilidades de éxito; sin embargo, la experiencia demuestra que los resultados son inciertos, pudiendo con un solo puesto, en lugar adecuado y estudiado previamente, obtener un resultado positivo, y tener varios puestos cubriendo las salidas habituales estudiadas de la res, y que ésta salga por dirección imprevista.

Como curiosidad hemos de decir que esta modalidad de caza no requiere la utilización de perro. Al igual que en el resto de las demás modalidades, es conveniente indicar que el silencio e inmovilidad son aptitudes indispensables para alcanzar el blanco de la res.

## GUILLADAS

## RESERVAS Y COTOS NACIONALES EN 1977

RESERVA O COTO NACIONAL	CAZA MAYOR						CAZA MENOR				
	Clieve	Corzo	Osos	Falco	Cabra montesa	Urrut. y Arud.					
Alto Pellar-Arén (Lérida)				108			SI	SI	13	SI	
Anceres (Lugo)		10					SI	SI		SI	
Bermeque (Huesca)				152			SI	SI	10	SI	
Cad. (Barcelona)				29			SI	SI		SI	
Cameros (Logroño)		12					SI	SI		SI (2)	
Cerdeña (Lérida)				16			SI	SI	3	SI	
El Jara (Badajoz)							SI	SI		SI	
Cortés de la Frontera (Málaga)		14					SI	SI		SI	
Deña (Oviedo)		20					SI	SI	4	SI	
Freser y Seteasas (Gerona)				25			SI	SI		SI	
Fuentes Carrionas (Palencia)		10					SI	SI		SI	
Las Batuecas (Salamanca)							SI	SI		SI	
Los Anceres Leoneses (León)							SI	SI		SI	
Los Cirios (Huesca)				52			SI	SI	7	SI	
Los Valles (Huesca)		8		112			SI	SI		SI	
Mampodr (León)		4		66			SI	SI	1	SI	
Montes Universales (Teruel)		9					SI	SI		SI	
Muela de Cortés (Valencia)							SI	SI		SI	
Picos de Europa (Santander)				50			SI	SI		SI	
Puertas de Bascos (Tarragona)				21	4 (M)		SI	SI		SI	
Riño (León)		2	34	30			SI	SI	6	SI	
Saja (Santander)		24	97	3			SI	SI		SI	
Serranía de Cuenca (Cuenca)		9		10			SI	SI		SI	
Serranía de Ronda (Málaga)				12			SI	SI		SI	
Sierra de la Culebra (Zamora)							SI	SI		SI (2)	
Sierra de la Demanda (Burgos)			22				SI	SI		SI	
Sierra Espuña (Murcia)					2 (A)		SI	SI		SI	
Sierra de Gredos (Ávila)				32			SI	SI		SI	
Sierra Nevada (Granada)				30			SI	SI		SI	
Sierra de Tejada y Almajara (Málaga)							SI	SI		SI	
Somiedo (Oviedo)		3	35	6			SI	SI	6	SI	
Sonsez (Guadalajara)			4				SI	SI		SI	
Sueño (Oviedo)			8	10			SI	SI		SI	
Urbión (Soria)		3	15				SI	SI		SI (2)	
Viñamala (Huesca)				116			SI	SI		SI	
Cazorla (Jaén)		38 (1)		55	90	45 (M)	SI	SI		SI	
Delta del Ebro (Tarragona)							SI	SI		SI (2)	
Escaray (Logroño)				6			SI	SI		SI	
Garciballera (Huesca)		6					SI	SI		SI	
Fata del Caballo (Huelva)		2					SI	SI		SI	
Quinto Real (Navarra)		9					SI	SI		SI (2)	
Peres (Oviedo)			35	80			SI	SI	3	SI	

# Pilar Narvió

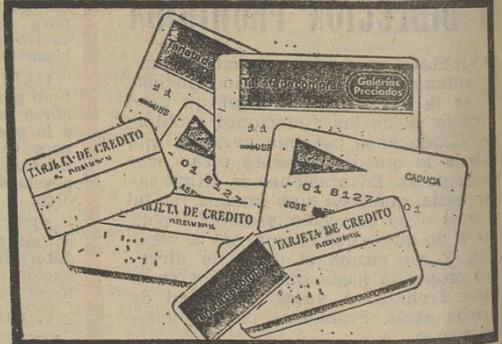
CUANDO dices que vas a pagar en dinero constante y sonante, la dependienta te mira con pena, como se mira a los desheredados de esta tierra, a los pobres de espíritu que no son capaces de seguir el ritmo de nuestra flamante sociedad de consumo, a los fracasados, a los infelices. Una, que es observadora por naturaleza y por razones de oficio, o lo que es igual, doblemente observadora, mira a su alrededor a las jóvenes reinas de la sociedad de consumo, a las flamantes representantes del mundo de hoy, a las que siguen las modas, a las que bailan al ritmo de su tiempo: las señoras propietarias de la tarjeta de crédito.

Esto de la tarjeta de crédito es la invención del siglo, el más hábil ataque contra el sentido de economía de las amas de casa, la mejor invitación al despilfarro, el aliado más inteligente de las grandes superficies de venta.

# LAS TARJETAS DE CREDITO

La mujer es supersticiosamente recelosa a cambiar un billete grande, porque sabe lo poco que dura en el momento en que se transforma en moneda suelta —existen, en realidad ya, billetes grandes; puede considerarse billete grande al de mil; para cuándo el billete de cinco y de diez mil?—. Esa resistencia a cambiar «un verde» va unida a la otra resistencia, la de abrir el bolso y sacar la cartera; existe como una temor sagrado a que el dinero se vaya volando en el momento en que cometes la ligereza de abrir el bolso. Todos estos hechos menudos: el respeto al billete de mil, la poca afición a abrir el bolso, la resistencia a abrir la cartera, eran menudos obstáculos que se ponían entre el ama de casa y esa falda de saldo o esa blusa «divina» que nos tienta; el obstáculo menudo favorecía, en el sistema antiguo de comprar con moneda contante y

de un paquete de agujas a un televisor en color; desde el bolígrafo de peseta a la moqueta para el piso instalada en tres días. Con tanta facilidad, hay compradores que creen que se regala el género, y lo que se regala es el desequilibrio de la economía doméstica, y como la suma de los desequilibrios económicos de las familias de un país arroja el desequilibrio económico del país en cuestión, es evidente que las tarjetas de crédito doméstico, como los otros créditos tan disparatados como los domésticos, que dirigen los préstamos y las inversiones hacia sectores tan pintorescos como pueda ser la falda de saldo totalmente innecesaria; préstamos e inversiones que son alegres elementos de nuestro desequilibrio económico, despilfarro que pudo ser normal en los alegres años sesenta, en los que el desarrollo económico del país nos permitía estos caprichos, pero



sonante, la austeridad y el sentido del ahorro, que se nos viene abajo con el moderno sistema de la tarjeta de crédito, que facilita del tal modo las compras. Con ella nadie se queda sin fondos a mitad del almacén, ni tiene que cambiar un misero billete de cien, ni ve materialmente fundirse el dinero entre las manos. La alegre tarjeta de crédito es uno de los enemigos más insidiosos, más eficaces y más gallardamente vencedores del ahorro familiar, de los programas de austeridad, de la reducción del consumo interior. Hoy todo puede comprarse con la alegre, la pizpireta, la facilona tarjeta de crédito, desde los calcetines de niño hasta el abrigo de visón de la señora; des-

que son peligrosísimos en nuestra situación actual, de la que nadie habla a estos bajos niveles de la tarjeta de crédito, porque en este país todo el mundo parece que anda exclusivamente entretenido —por no decir enloquecido— con las dos grandes novedades nacionales: la política y el destape, formidables descubrimientos del español doctrinario que terminarán conduciéndonos al destape integral porque no tendremos nada que ponernos en ese futuro paraíso que nos están preparando los hombres de la ensalada política, que también deben adquirir la sopa de letras de su confusiónismo político facilona con su tarjeta de crédito. Hasta que venga el tío Paco con la rebaja.

# HABLAN LOS LÍDERES

Dado que la gran encuesta de PUEBLO SEMANAL sobre «Los veinte líderes de la España democrática» ya está en su quinta semana, y puesto que se van aclarando las posiciones, nos ha parecido interesante ir entrevistando a los posibles líderes elegidos por votación popular de nuestros lectores. Inicia la serie Enrique Sánchez de León, actual director general de Política Interior y, sin duda, un hombre joven de gran porvenir político.

**H**A tenido una semana muy ajetreada con el problema de los alcaldes vascos, la reunión de Echarri-Aranaz —que no fue posible porque «no estaba garantizado el orden público», dice él—. Pero pudo hacer un hueco. Y en su despacho del Ministerio de la Gobernación, el joven político empezó diciendo al periodista:

—Los problemas del País Vasco, que no son nuevos ni distintos, hay que analizarlos en su dimensión real, y se está produciendo alrededor de ellos demasiado apasionamiento. El Gobierno puede hacer bastante, pero no más que la propia sociedad vasca.

## UN REFORMISTA EN GOBERNACION

Cuarenta y tres años es una buena edad para enredarse en la alta política, y Enrique Sánchez de León, actual director general de Política Interior, está dispuesto. Votación no le falta. Además, es extremeño; o sea, que viene de una tierra que tiene mucho que decir en Madrid. «Y en Extremadura», replicaría inmediatamente, siempre en guardia ante quien ponga en duda el componente regionalista en su actuación pública.

—¿Qué es, a su juicio, ser un demócrata?

—Respetar la libertad de los demás tanto como se quiere a la propia.

—¿Qué nos falta a los españoles para poder convivir pacíficamente en un régimen democrático?

—Primero, naturalmente, el régimen democrático. Creo que al español le falta sentido de Estado y respeto a la sociedad. Es lo mismo que decir que le sobran individualismo y sectarismo.

—¿Se considera usted un líder para la democracia?

—No tengo buena opinión de mí mismo. Cada día intento mejorarla.

—¿Acaso le han reprochado alguna vez el haber colaborado con el régimen anterior?

—A los reformistas, que estamos sacando a la democracia de la utopía, el irrealismo y la subversión nos imputarían muchas cosas. Los catalogadores, es decir, los dogmáticos, utilizarían ese argumento, proveniente de su propia frustración, para desacreditar a quienes hemos posibilitado que el pueblo se apropie de un concepto universal, el de la democracia, que algunos habían patrimonializado como exclusiva propiedad.

—¿Se advierten los nuevos aires democráticos entre los funcionarios de la Administración? ¿En qué medida?

—En la Administración, como en cualquier otra parcela de la vida pública, se vive el cambio de régimen. Quizá los funcionarios públicos pueden ser un soporte eficaz para una nueva política, con tal de que se les mejore y no se sientan vaporeados por los alfileres de los partidos.

—¿Qué opina del comportamiento de la oposición desde la muerte de Franco hasta ahora.

—Nadie ha definido lo que es la oposición. Si se refiere a la que se titula a sí misma oposición democrática —juntos liberales y comunistas, por ejemplo—, parece evidente que intentó la ruptura por inercia de esa actitud irreal que ha mantenido en el imposibilitismo a fuerzas políticas que necesita la España real. Algunos partidos de esa oposición saben que su concurso en una política normalizada es imprescindible, y, naturalmente, juegan con esa carta a sacar lógicas ventajas de ello. Hoy se han resquebrajado ya los bloques irracionales, y parece evidente que las familias de partidos similares sustituirán a imposibles tácticas globales. Se nota una mayor intención patriótica en

lo que hasta ahora eran sólo defensas de intereses parciales.

## EL CENTRO, A POR TODAS

—¿Quiénes cree usted que ganarán en las próximas elecciones de primavera?

—Las posiciones de centro, si es que el pueblo logra diferenciar entre «centristas oportunistas» y los equilibradores que necesita el país. Muchos partidos están buscando «su» geografía más en función de posibles clientelas que como consecuencia de fórmulas políticas que no tienen. Ello puede confundir a la masa conservadora, que hoy en mi entender, es mayoría.

—¿Piensa que se abrirá un proceso constituyente después de las elecciones en caso de que ganasen las izquierdas?

—El proceso constituyente es inevitable, ganen las derechas o las izquierdas?

—¿Se presentará usted como candidato en dichos comicios?

—De presentarme, lo haría, naturalmente, por mi provincia, Badajoz. Lo haría como independiente o con un partido que defendiese primordialmente los intereses de mi tierra.

—¿Con qué proclamaciones comparecería usted?

—Partido independiente, autónomo no sucuralista, regional y regionalista, demócrata y decididamente progresista.

## LA POLITICA INTERIOR

—¿Qué asuntos de su Dirección General le preocupan en estos momentos?

—Los que le preocupan al Gobierno y a mi ministro, en la medida que soy ejecutor de sus decisiones.

—¿Qué va a pasar con el registro para la inscripción de partidos políticos?

—No lo sé. En este tema se mezclan prejuicios, reticencias y algún tipo de razones. A estas alturas, el problema es de carácter formal, no sustantivo. La ley de Asociaciones actual era la única posible en el momento de su aprobación. Hoy serían posibles otras fórmulas que las allí aceptadas.

—¿Sigue teniendo sentido la afirmación de Martín Villa cuando clasificó a los partidos en legalizados, legalizables y no legalizables?

—Esa afirmación se hizo en un momento en que la legalidad era idéntica a la actual.

—Comprométase, por favor. Dígame todo lo que sepa sobre el tema de la legalización del Partido Comunista.

—Hay una sociología política cuyas motivaciones vienen de una terrible guerra civil. Existe un Código Penal y una legislación política vigente que impiden la presencia del Partido Comunista en nuestro país. Tampoco somos «diferentes» prohibiéndolo en estos momentos. ¿Podemos suponer que el país cree en un Partido Comunista democrático, respetuoso con las instituciones, que renuncia a la dictadura del proletariado, no sometido a disciplinas externas etcétera? Por otra parte, el Partido Comunista está ahí, con su mística, su organización, su dinero. Y la pregunta es bien fácil: ¿es posible la democracia sin el Partido Comunista? Le aseguro que la respuesta ya no es tan fácil.

—¿En cuántas ocasiones se ha enfadado Martín Villa con usted?

—Martín Villa no demuestra en enfados sus sensaciones. Me es difícil saber, por tanto, sus estados de ánimo. Es ordenado y metódico, y se encuentra incómodo cuando los resultados no corresponden a las previsiones. Porque, eso sí, en esta casa de Gobernación intentamos improvisar lo menos posible.



—¿Cuántas veces ha comulgado usted con ruedas de molino durante los últimos doce meses?

—Yo no comulgo con ruedas de molino. Sé que nunca se tiene toda la razón, ni nunca se pueden hacer las cosas como uno quiere. En política, el pragmatismo es fundamen-

# SANCHEZ DE LEON

ACTUAL DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR

◆ Las dos primeras semanas no figura entre los veinte primeros; en la tercera aparece en noveno lugar y en la cuarta asciende hasta el tercer puesto

tal, y ello soluciona muchas cosas. De todas formas, algún que otro sapo sí he tenido que tragarme.

—¿Cómo se resolverá institucionalmente el tema de los regionalismos?

—El regionalismo es uno de los temas más difíciles del momento político. Pero su tratamiento debe abordarse después de constituidas las nuevas Cortes, con representantes regionales auténticos y dentro del criterio general de la representación nacional. Tampoco hay soluciones uniformes. Pienso que las demandas regionales son distintas, aun en provincias de la misma región; existen muchas inconcreciones; que el tema de las autonomías es insoslayable; que no van a tolerarse situaciones discriminatorias en lo económico; que el reconocimiento de peculiaridades, y aun su promoción, es un deber del Estado, etcétera.

—¿Cree usted que existe y que está bien organizado el terrorismo de derechas, así como que está especialmente activo en estos últimos meses?

—El terrorismo de derechas que existe no tiene ni la organización, ni la intensidad, ni la extensión, ni las víctimas que otros tipos de terrorismo que hoy padecemos. Comparar sus dimensiones es parcializar el juicio. Desde luego, el Gobierno ha de luchar tanto frente a uno como frente a otro decididamente.

Enrique Sánchez de León, que tiene cinco hijos —«buenos estudiantes y políglotas»—, va con prisa. Le espe-

ra su ministro porque hoy, una vez más, el tema de los alcaldes vascos está al otro lado de la puerta. Sólo queda tiempo para saber que en la lectura y los deportes encuentra Sánchez de León la expansión y tranquilidad que tal vez le roban sus esfuerzos en una tarea a la que se ha entregado: servir al país. Ve con optimismo el futuro democrático de la nación, «aunque la democracia, como cualquier otro sistema, resuelve unos problemas y plantea otros», dice. Sobre el presidente del Gobierno afirma que «Adolfo Suárez le ha dado realismo, riesgo e ilusión a la vida política. Está normalizando situaciones extremas, eliminando tabús y trabajando coherentemente. Está cambiando las ruedas de un tren en marcha». Y termina: «Si este país nuestro, en los próximos años, cayese en manos de gente irresponsable, le haría mucho daño. Yo confío en la seriedad y seriedad del pueblo al elegir a sus representantes.»



Antonio CASADO  
Foto Angel MOLLEDA

# "LAS ELECCIONES LAS GANARA EL CENTRO"

(si el pueblo logra diferenciar "entre centristas oportunistas" y los equilibradores)

# GRAN ENCUESTA pueblo semanal

# LOS

## LOS SOCIALISTAS, A POR TODAS

No cabe duda de que la democracia va a proporcionar en este país grandes sorpresas. No cabe duda de que después de cuarenta años sin elecciones libres, sin sufragio universal y sin urnas, el pueblo español puede sorprender a tirtos y troyanos. Es cierto, por lo que se pudo ver en el referéndum del 15 de diciembre pasado, que la calle, además de paz y orden, desea el cambio. Es decir, caras nuevas, políticos nuevos... que no sean siempre «los mismos perros con distintos collares». Pero ¿quién? ¿quiénes? Esta es otra cuestión, porque a la hora de votar nombres, y no ideologías, pesa mucho la imagen pública y la popularidad. La gente, por ejemplo, sabe quiénes son Fraga, Solís, López Rodó, Girón, Suárez, Licinio de la Fuente, Silva, etc., entre otras cosas porque fueron ministros y vieron sus caras repetidamente en la Prensa o en la televisión. Pero ¿conocen las provincias españolas a Camuñas, Sartorius, García López, Tarradellas, etc.? Tal vez por ello llame más la atención el ascenso de esta semana de los socialistas. Felipe González se ha encaramado al primer puesto de la clasificación con todos los merecimientos a su favor. He aquí un caso curioso. El caso de un hombre joven, desconocido hace unos años, que contra viento y marea ha irrumpido en la vida política casi, casi, como un vendaval... ¿Ocurrirá igual con otros líderes jóvenes hasta ahora desconocidos y en la sombra?... Indudablemente la Prensa sigue siendo un poder importante a la hora de crear imagen: se conoce a quien se ve y se vota a quien se reconoce. También llama la atención que el profesor Tierno, y Morodo, y Pablo Castellanos (los tres socialistas) se hayan situado entre los diez primeros. ¿Está el socialismo en alza? En fin, la gran encuesta de PUEBLO-Semanal sigue su curso y, aunque no pretenda ser, como hemos repetido desde el comienzo, un sucedáneo de las urnas, una cosa está bien clara: que los resultados de esta semana tal vez se acercan ya a lo que puede ser la realidad.

## BASES

- 1 Para poder participar en esta encuesta hay que enviar debidamente cumplimentada la lista que va en esta misma página. Es decir, señalar con una cruz los nombres que a su juicio son los «20 líderes».
- 2 Esta «votación» es totalmente secreta y anónima, por eso no se exige dato alguno de identificación personal.
- 3 No habrá limitación de envío de cupones, por tanto, cada lector puede enviar cuantos quiera.
- 4 La encuesta tendrá una duración de DIEZ números de PUEBLO-Semanal, lo que sitúa su cierre en la primera quincena del mes de marzo.
- 5 Teniendo en cuenta la dificultad que puede encerrar una encuesta de este tipo, PUEBLO-Semanal advierte de antemano que los resultados semanales sólo serán «provisionales», y que los «definitivos» se darán al finalizar la encuesta y ante notario.
- 6 Serán declaradas «nulas» las papeletas que contengan, por error o equivocación, más de VEINTE NOMBRES, así como las que lleguen en otro tipo de papel.
- 7 Aunque se supone, debe quedar bien claro que cada cupón es un solo voto para cada uno de «LOS VEINTE».
- 8 Aquellos lectores que quieran incluir algún nombre que no vaya en la lista pueden hacerlo en las casillas que se dan en blanco.
- 9 La participación en esta encuesta supondrá la aceptación previa de todas y cada una de estas bases.

Señale con una X en el casillero que va después de cada nombre a sus «20 líderes»; recorte esta lista y envíela

1. Antonio Pedrosa Latas	30. José María Socías Humbert	59. Antonio García-López
2. Eduardo Tarragona	31. J. A. Ortega y Díaz-Ambrona	60. Josep Tarradellas
3. Jose María de Areilza	32. Santiago Udina Martorell	61. José Solís Ruiz
4. Pío Cabanillas	33. Alejandro Rojas Marcos	62. Baldomero Palomares Díaz
5. Ramón Tamames	34. Ramón Trías Fargas	63. Agustín de Asís Garrote
6. Rafael Calvo Serer	35. Federico Silva Muñoz	64. Rafael Cabello de Alba
7. Santiago Carrillo	36. Noel Zapico	65. Licinio de la Fuente
8. Manuel Fraga Iribarne	37. Joaquín Ruiz-Giménez	66. José María López de Letona
9. Cruz Martínez Esteruelas	38. José María Gil-Robles	67. Manuel Madrid del Cacho
10. Laureano López Rodó	39. Jordi Pujol	68. José Martínez Emperador
11. Escudero Rueda	40.	69. Luis Mombiedro de la Torre
12. José Luis Meilán Gil	41. Carlos Iglesias Selgas	70. Gabriel Cisneros
13. Marcelino Camacho	42. José María Zufiaur	71. Jesús Sancho Rof
14. Nicolás Redondo	43. Ramiro Cercos Pérez	72. Pilar Narvión
15. Felipe González	44. Antón Cañellas	73. José Luis Zamanillo
16. Esperabé de Arteaga	45. Fernando Alvarez de Miranda	74. José Utrera Molina
17. Pablo Castellanos	46. José Ramón Lasuen	75. M. Conde Bandrés
18. Francisco Fernández Ordóñez	47. Juan Antonio Samaranch	76. E. Sánchez de León
19. Blas Piñar	48. Alberto Monreal Luque	77. Miguel Primo de Rivera
20. J. Antonio Girón de Velasco	49. Joaquín Satrustegui	78. Iñigo Oriol
21. Enrique Tierno Galván	50. José Miguel Ortí Bordás	79. Torcuato Luca de Tena
22. Raimundo Fernández-Cuesta	51. Enrique Múgica Herzog	80. J. García Carrés
23. G. Fernández de la Mora	52. Dionisio Martín Sanz	
24. José María Zabala	53. Luis María Ansón Oliart	
25. Enrique Larroque	54. Gregorio López Bravo	
26. Joaquín Garrigues Walker	55. Nicolás Sartorius	
27. Ignacio Camuñas	56. Belén Landáburu	
28. Raúl Morodo	57. Carmen Llorca	
29. Fernando Suárez González	58. M. Cantarero del Castillo	

## NOTA

Como fácilmente puede ver el lector, en la lista de «los 80» no figuran, por razones obvias, ni el Presidente ni los miembros del Gobierno, aunque se presupone que algunos de ellos puedan jugar gran papel político en la España del futuro inmediato. Tampoco se incluye, como es natural, y a pesar de su significación política, a José Ramón Alonso, actual director de PUEBLO.

PUEBLO SEMANAL dará información amplia cada semana de las cartas recibidas en nuestra Redacción, así como del escrutinio provisional, que sólo será definitivo cuando se dé por finalizada ante notario la encuesta que hoy comienza.

Bien entendido que los votos serán acumulativos, incluso en aquellos casos de personas que no aparezcan seleccionadas entre «los 20».

También advertimos que los números que preceden a los nombres no significan nada y que sólo se ponen a efectos del escrutinio.

# 20 LÍDERES de la España Democrática



1. Felipe González (P. S. O. E.)



2. Enrique Tierno Galván (P. S. P.)



3. Manuel Fraga Iribarne (A. P.)



4. Raúl Morodo (P. S. P.)



5. Federico Silva Muñoz (A. P.)



6. Fernando Suárez González



7. Cruz Martínez Esteruelas (A. P.)



8. Pablo Castellanos (P. S. O. E.)



9. Manuel Cantarero del Castillo (R. S. E.)



10. Luis María Ansón



11. Licinio de la Fuente (A. P.)



12. Blas Piñar (F. N.)



13. Noel Zapico



14. Belén Landáburu



15. Enrique Sánchez de León



16. Antonio García López (P. S. D. E.)



17. Miguel Primo de Rivera

## CLASIFICACION DE LA QUINTA SEMANA

SEÑORES, tal como adelantábamos la semana pasada, la izquierda ha dado un vuelco a la clasificación general. Los socialistas han copado los primeros puestos, aunque en un «tour» de fuerza con los principales líderes de Alianza Popular, y se han escapado del pelotón.

También nosotros hemos dado un gran avance en la tabulación de «votos» y casi nos hemos puesto al día. Por tanto, estos resultados provisionales tal vez comiencen a parecerse a los definitivos. De acuerdo con las cartas escrutadas hasta el momento del cierre de esta edición, la clasificación de esta quinta semana queda así:

1. Felipe González (P. S. O. E.). 2. Enrique Tierno Galván (P. S. P.). 3. Manuel Fraga Iribarne (A. P.). 4. Raúl Morodo (P. S. P.). 5. Federico Silva Muñoz (A. P.). 6. Fernando Suárez González. 7. Cruz Martínez Esteruelas (A. P.). 8. Pablo Castellanos (P. S. O. E.). 9. Manuel Cantarero del Castillo (R. S. E.). 10. Luis María Ansón. 11. Licinio de la Fuente (A. P.). 12. Blas Piñar (F. N.). 13. Noel Zapico. 14. Belén Landáburu. 15. Enrique Sánchez de León. 16. Antonio García López (P. S. D. E.). 17. Miguel Primo de Rivera. 18. Agustín de Asís Garrote. 19. Jesús Sancho Rof. 20. José Utrera Molina.

Para facilitar la labor del equipo que ha de realizar el escrutinio, se ruega que pongan claramente en el sobre lo siguiente:  
«LOS 20 LÍDERES DE LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA»  
PUEBLO SEMANAL. Huertas, 73. Madrid-14



19. Jesús Sancho Rof



18. Agustín de Asís Garrote



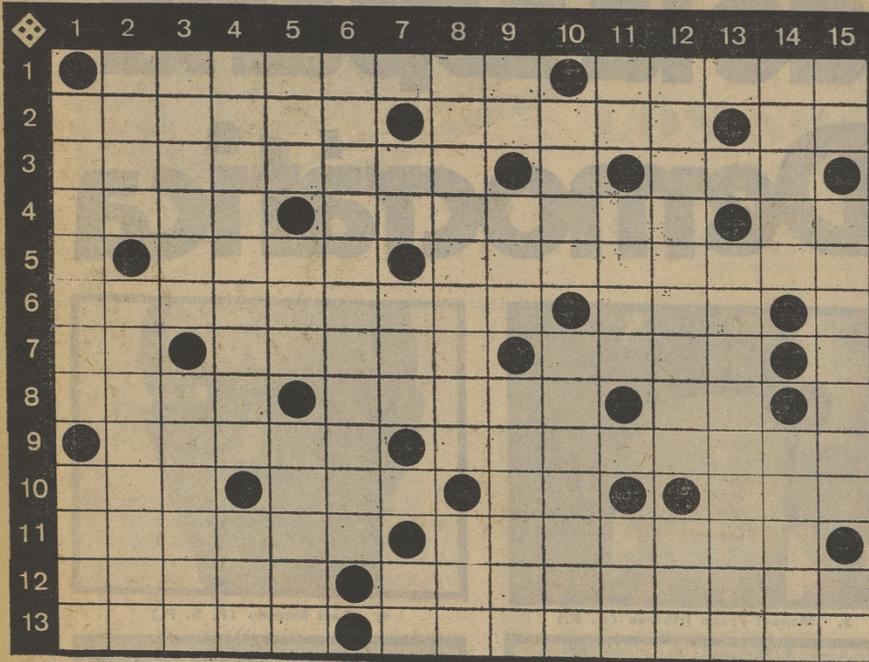
20. José Utrera Molina

# LAS PALABRAS CRUZADAS de

A. A. ARIAS



## CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION



**HORIZONTALES.**—1: Monstruo fantástico con figura de lagarto o pez. Arbol exótico de madera muy apreciada.—2: Afluente izquierdo del Rin. Planeta. Patria de Abraham.—3: Dicese de las flores que carecen de cierta parte del cáliz. Consonante. Semejante.—4: Enano de los

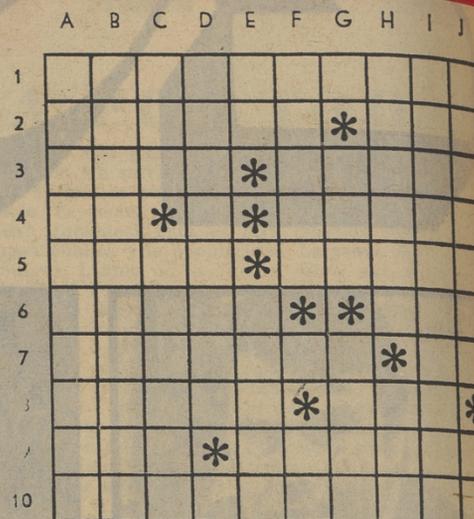
cuentos infantiles. Ránula, tumor. Preposición latina.—5: Vocal. Al revés, puro, simple. Medroso, irresoluto.—6: En plural, tela muy fina, de poco grueso. En Aragón, cabeza principal. Número romano.—7: Al revés, matrícula española. Al revés, adviertan. Golpe, bofetada. Vo-

cal.—8: Espacio corto de tiempo. Atrevida. Terminación verbal. Consonante.—9: Redes en forma de mangas. Levantará para tantear su peso.—10: Religiosa. Preposición. Nota musical. Contracción en desuso.—11: En plural, instrumento agrícola. Zócalo de albañilería, sobre

el cual se pone un entramado de madera.—12: Aprisco cerrado para guardar reses. Baile español semejante al zapateado.—13: Antiguamente, puso en música. Figurado, humillase, abatiese.

**VERTICALES.**—1: Ciudad mallorquina. Mujer de Abraham.—2: Calle principal en algunas poblaciones. Cañerías.—2: Atrevamos. Señalado el peso del continente de una mercancía.—4: Relativos a la liebre. Familiarmente, moneda de curso legal.—5: Onda marina. Nombre de letra. Dios de la mitología griega.—6: Desgraciados, infelices.—7: Vocal. Contracción. Antiguo gorro militar. Consonante. Matrícula española.—8: En femenino, pertenecientes a una antigua facción de Navarra. Gatillo de las armas de fuego.—9: En heráldica, oro. Miras, observas. Juego que se hace con veintiocho fichas.—10: Al revés, uso, costumbre. Graduación militar.—11: Preposición. Falta de humedad. Vocal. Rio italiano.—12: Familiarmente, hombres de poco juicio. Tejido de mallas.—13: Vocal. Preposición. En femenino, técnico encargado de la parte fotográfica del rodaje de una película.—14: Incapaces, faltas de valor. En plural, especie de ciervo de los países septentrionales.—15: Matrícula española. En algunas partes, pavesas. Conozco.

## CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE TERCERA DIVISION



**HORIZONTALES.**—1: Acaudalado.—2: Secar. En germania, voz para imponer silencio.—3: Desfallecida, cansada. En la música antigua, indicación del tono que principia en el tercer grado de la escala diatónica de do.—4: Al revés, matrícula española. Consonante. En Marruecos, administrador de una fundación pia.—5: Repitió un artista su actuación a requerimiento del público. Al revés, pobre, indigente.—6: Arbol común en los grandes ríos del Uruguay. Al revés, extremo inferior y más grueso de la antena.—7: Fuimos vagando de un lado para otro. Interjección con que se manifiesta admiración o sorpresa.—8: Asteroide número 354 de la serie. Al revés, acudiré.—9: En plural, nombre de letra. Al revés, ansiosas, codiciosas.—10: Lugares pró-

ximos al mar, donde se reparan embarcaciones.

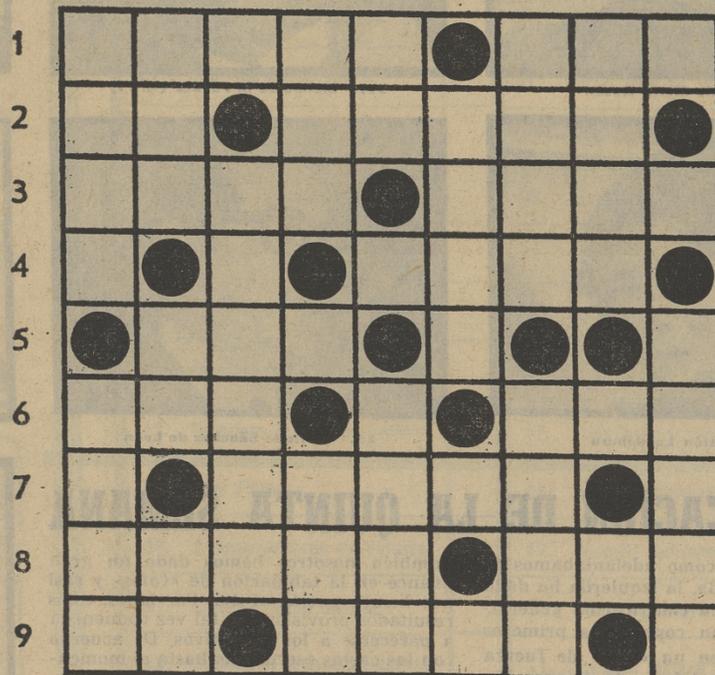
**VERTICALES.**—A: En femenino, natural de cierto país del Indostán. B: Al revés, y desusado, guardaré dinero o cosas de valor.—C: En plural, nombre de letra. Al revés, tostadas, abrasadas. D: Figurado, incitar al trabajo. Consonante.—E: Dativo del pronombre Figurado, uno, amalgama.—F: Nombre de mujer. Vocal. Al revés, para ahuyentar a los perros.—G: Letra que en Química se usa para representar el número atómico. Al revés, y en heráldica, palo. Cerda del jabali.—H: Aparato para someter ciertos manjares a la acción del calor. Rio europeo.—I: En femenino, superior entre otras cosas de su clase.—J: Relativo a los sueños. Antigua moneda romana.

## CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE SEGUNDA DIVISION (SILABICO)

**HORIZONTALES.**—1: Requebráramos. Pieza que golpea en las máquinas.—2: Preposición que sirve de asunto a un discurso. Relativo a la pesca de cierto pez anacantino de los gádidos.—3: Héroe musulmán de la tercera cruzada. Hicisémosos diferente.—4: Negación. Símbolo químico del sodio. Observárasele.—5: Facultad de recordar las cosas pasadas. Municipio de la provincia de Pontevedra. Símbolo químico del tántalo.—6: Cierta expresión de sentimiento. Preposición. Unela en matrimonio.—7: Símbolo químico del litio. Género de protozoos flagelados de cuerpo alargado y terminado en un flagelo. Nota musical.—8: En la región aragonesa, niña diminuta, despejada y traviesa. Familiarmente, persona rechoncha.—9: Señal, marca. Parte de la pipa de fumar. Nota musical.

**VERTICALES.**—A: Palaciego. Nebulosa brillante de la constelación del Cisne.—B: Téngala miedo. Cierta mueble. Cierta roedor. C: Matrícula española. Relativo a cierto instrumento utilizado para evaluar la fuerza.—D: Planta crucifera hortense. Parte del río hasta donde llegan las mareas. Instrumento para revolver la lumbre.—E: Familiarmente, dinero. Dirigete. Señalaba, manifestaba.—F: Quitáramos la suciedad. Preposición. Pronombre relativo.—G: Desperdiçariase una cosa. En femenino, que sirve bebidas en un bar.—H: Sanósele de la enfermedad que padecía. Siglas comerciales. Interjección.—I: Dios de la Mitología escandinava. Forma del pronombre personal. Ser marino que vive exclusivamente separado de los lugares cercanos a las costas.

A B C D E F G H I



### AL CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION DEL 7-1-77 (primera y última relación)

Mercedes Vilá Albas, Murcia. Gonzalo Peribáñez Fernández, Madrid. Juan Luis Aranda Plata, Córdoba. Gonzalo Fernández de Córdoba, Madrid. Amparo Terrer Terrer, Murcia. Rosa María Peribáñez Sánchez, Madrid. Dionisio del Rey Acero, Ciudad Real. Nicolás de la Cerrera y del Castillo, Madrid. María Luisa

Nogués García, Málaga. Emilia Pérez Nogales, Madrid. Francisco Pérez de la Torre, Andújar (Jaén). Antonio Gómez Cano, Málaga.

### AL CRUCIGRAMA PARA AFICIONADOS DE PRIMERA DIVISION DEL 14-1-77 (primera relación)

Santiago Miguel Pérez, Torrejón de Ardoz

## ACERTANTES

(Madrid). María Piedad Díaz Vigil, Madrid. Gonzalo Peribáñez Fernández, Madrid. Mari Paz Fernández Montañez, Cádiz. Rosa María Peribáñez Sánchez, Madrid. Manuel Vivas Huertas, Sevilla. Enrique Nogués García, Málaga. José T. Ramírez y Barbero, Zamora. Emilio Serrano Gasca, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Antonio Torres Burguenio, Albalade (Murcia). Mari Angeles González Gómez, Madrid. Andrés Zaplana Marín, Cartagena

(Murcia). Rafael Gutiérrez Gordillo, San Fernando (Cádiz). Juan Ferrá Bauzá, Esporlas (Mallorca). Luis Zárate López, Valencia. Gabriel Maninón Gomila, Esporlas (Mallorca). Antonio Alberti Servés, Palma de Mallorca. María Rosa Bacigalupe, Madrid. Alfonso Fernández Muñoz, Avilés (Asturias). Cristóbal Moraga Alcázar, Torredonjimeno (Jaén). Gonzalo Fernández de Córdoba, Madrid. Julio García Martínez, Madrid. Valentín Ruiz Sánchez, Reus (Tarragona). Nicolás de la Carrera y del Castillo, Madrid. (El 8 de Vertical es «lenitivass»). Puede ser un fallo según cómo se mire.) José Luis Belsué Martín, Jaca (Huesca).

**BODA,  
JUVENTUD  
Y ALEGRIA**



**BODA  
EN  
TAIPE**

Este es un bonito atuendo que los novios de la China isleña usan para la ceremonia nupcial. Ella es una bella muchacha tibetana, de nombre algo difícil: Chiama Tsejenchunchen. Ahí queda eso. El es hijo de un alto funcionario de Taipé. SI USTEDES, NOVIOS, DESEAN VER SU FOTO PUBLICADA EN ESTA PAGINA, NO TIENEN MAS QUE ENVIARNOSLA.

**Coordina: FERRON**

# LA OTRA MITAD

## FORMALES Y RESPONSABLES

«Desearía mantener correspondencia con solteros de veintiséis a veintinueve años, que sean formales y responsables en actos y palabras. Me agradan las personas que cumplen lo prometido. Angelita.» (M-3.686.)

## COMPENSIVA Y SINCERA

«Solicito correspondencia para fines serios con señorita de veintiocho a treinta y cinco años, comprensiva y sincera. No importa que tenga algún defecto físico, pues yo también lo tengo. Ni que sea de la provincia, aunque prefiero de Madrid. Juan.» (M-3.687.)

## AMANTES DEL HOGAR

«Mis fines son matrimoniales y no me gustaría perder el tiempo. Me gustaría tomar contacto con caballeros de edad comprendida entre cuarenta y cinco y cincuenta y cinco años, educados, amantes del hogar y con porvenir resuelto. María Dolores.» (M-3.688.)

## ANTE TODO, FORMALS

«Tengo treinta y cuatro años y 1,69 metros de estatura. Soy soltero. Ocupo un alto puesto en una empresa. Mis aficiones son la lectura, el cine, el teatro y la música clásica. Desearía relacionarme con señoritas de veintiocho a treinta y dos años exclusivamente, formales ante todo, de estatura inferior a la mía y con ideas claras sobre el matrimonio. Prefiero de Madrid, para conocernos, aunque esto no es imprescindible. Juan.» (M-3.689.)

## CULTOS Y RELIGIOSOS

«Señorita culta, en posición económica buena, solicita amistad inicialmente con caballeros entre cuarenta y cinco y cuarenta y ocho años, cultos y religiosos. Posee lo que pide. Begoña.» (M-3.690.)

## ES UNIVERSITARIO

«Quisiera relacionarme con licenciadas en Farmacia solteras, de veintitrés a veintisiete años, aproximadamente, de buena presencia y propósitos matrimoniales, que estimen ante todo los valores del espíritu. Tengo treinta años y el porvenir resuelto. Soy universitario, sincero, abierto al diálogo y me apasiona la cultura. Fede.» (M-3.691.)

## FORMALES, COMO ELLA

«Desearía correspondencia con solteros de treinta a treinta y siete años, residentes en Madrid y de 1,75 metros de estatura. Pero, ante todo, que sean formales, como yo. Soy empleada de hogar. Fina.» (M-3.692.)

## DE MADRID O GALICIA

«Soy soltero, hogareño. Mi estatura es normal, y mi edad, mediana. Tengo un trabajo fijo. Vivo solo. Me gustaría conocer una mujer soltera o viuda, católica, de solvencia moral, entre treinta y cinco a cuarenta y ocho años, que reúna condiciones interesantes para contraer matrimonio. Manolo.» (M-3.693.)

## EN SIMILARES CONDICIONES

«Señora viuda de sesenta y cinco años, bien parecida, educada, agradable, en buena posición económica y plena independencia, con casa propia y sin problemas familiares. Intenta encontrar una persona buena, formal y educada, en similares condiciones a las suyas, para formar un hogar. Absténganse de escribir los que no valoren las virtudes de una buena esposa. Leo.» (M-3.694.)

## A NUESTROS LECTORES

LAS CARTAS A ESTA SECCION deben dirigirse a C. Q. La Página del Corazón EL PUEBLO SEMANAL Diario PUEBLO Huertas, 73. Madrid-14

## EL MUNDO DE LA AMISTAD

### ALEMANA

«Soy una muchacha alemana de veinticinco años, 1,64 metros de estatura y pelo castaño. Hice estudios de bachillerato elemental, de inglés y francés. Me encanta la música. Quiero relacionarme con jóvenes de mi edad, más o menos, HEIDI.» (A-4.668.)

### DE ALTO NIVEL CULTURAL

«Trabariamos amistad con jóvenes sinceros, residentes en Madrid, de cultura a nivel superior, entre diecinueve y veintidós años. Nosotros tenemos dieciocho. Contestaremos todas las cartas. VIRGO Y LIBRA.» (A-4.669.)

### YUGOSLAVO

«Solicito mantener correspondencia en alemán, ruso y yugoslavo, para intercambiar sellos y discos long-play de mi país (Yugoslavia) por otros de España. JOVANOVIC.» (A-4.670.)

### AMISTADES DE UNO Y OTRO SEXO

«Me encuentro sola y triste, no puedo salir a ningún lado por no tener compañía.»

Desearía encontrar una amiga de mediana edad como yo, soltera, de carácter alegre y buenos principios morales. También quisiera encontrar un señor de cuarenta y ocho a cincuenta años, soltero o viudo sin hijos, de buena formación cristiana con su porvenir resuelto y residente en Madrid. Tengo un pequeño título universitario. Vivo y trabajo en la capital de España, por ello deseo encontrar mis amistades aquí. NEVE.» (A-4.671.)

### CUBANA

«Deseo intercambio de ideas, postales, sellos y fotos de artistas y además, cultivar una amistad sincera con todos los españoles. No importa el sexo ni la edad. Yo soy cubana. Acela.» (A-4.672.)

### DE SIMILARES CARACTERISTICAS

«Señorita de veintidós años desea amistad con chicas solteras que tengan las mismas o similares características. Mi finalidad es iniciar una amistad sincera y divertirme lo mejor posible. Trabajo en una empresa como secretaria. Estudio idiomas. Me gusta el cine, la música, la montaña y, sobre todo, reír mucho. Sandra.» (A-4.673.)

## UNO A UNO

Regamos a nuestros amables lectores que nos honran con su copiosa correspondencia que tengan un poco de paciencia hasta que pongamos al día nuestros registros, que son abundantes. TODOS TENDRAN COMPLETA RESPUESTA Y ATENDEREMOS SUS PETICIONES UNO POR UNO.

## sin intermediarios

«He oído hablar mucho sobre España y si algún día tengo ocasión pienso visitarla. Quisiera ponerme en contacto directo con chicas y chicos españoles, para mantener correspondencia con ellos y también con italianos, alemanes y franceses, aunque la correspondencia tiene que ser en español y en inglés. Lidia Vázquez Peña. Finca La Iguana. Santa Cruz del Norte. HABANA.» (A-5.725.)

«Yo sólo tengo diez años y me gusta la correspondencia con jóvenes extranjeros. Manuel Miranda. Calle San Ramón, 229. CAMAGÜEY.» (A-5.726.)

«Quisiera tener amigos en España y mantener correspondencia con ellos para intercambiar ideas sobre temas estudiantiles. Caridad Miranda. Calle A, número 91. Edificio Mendoza y Central. Rpto. Güinera. Arroyo Naranjo. Habana-19.» (A-5.727.)

«Me he interesado en sostener correspondencia porque me encanta conocer a personas de otros países. Tengo veintinueve años y soy profesora. Me gustaría que me enviaran una fotografía para conocer a las personas que desde ahora ofrezco mi amistad. Marianela Antela. Calle 53, 7.208. Edificio 72 y 74. C. del Sur. P. del Río.» (A-5.730.)

## CORREO JUVENIL

### MADRILEÑAS

«Joven de dieciocho años, desearía mantener relaciones amistosas con chicas de dieciséis y diecisiete años, residentes en Madrid. JUAN.» (J-0753.)

### DE MADRID O SUS ALREDEDORES

«Solicito correspondencia con señoritas de veinte a veinticuatro años, para trabar amistad y, si nos comprendemos, casarnos. Prefiero que sean de Madrid o de sus alrededores. Soy empleado de Banca y tengo veinticinco años. CANCER.» (J-0748.)

### RESIDE EN AUSTRALIA

«Soy un joven español con residencia en Australia, en buena posición económica. Deseo correspondencia con chicas de veinte a veinticinco años. Prometo contestar a todas. JUAN.» (J-0749.)

### ESTUDIANTES O PROFESIONALES

«Soy de Madrid, tengo diecinueve años. Desearía recibir cartas de amigos, de veinte a veintiséis años, que estudien o trabajen. Presto mis servicios en una agencia de publicidad y estudio. Espero recibir muchas cartas. VIKY.» (J-0754.)

### A NIVEL UNIVERSITARIO

«Desearía relaciones, para fines serios, con chicos mayores de veintisiete años, residentes en Valencia, de presencia física aceptable, cultura a nivel universitario y porvenir resuelto; educados, de buenos sentimientos y moral religiosa. Tengo veinticuatro años. Soy bien parecida, de familia acomodada y buena situación económica; sencilla, educada, muy sincera, abierta al diálogo, juvenil, moderna hasta donde me permite el sentido común. Me gusta mucho el teatro, la lectura, el cine, la buena música y la naturaleza. ANGELES.» (J-0751.)

## CORREO DIRECTO

### DOÑA ROSA HERNANDEZ (Córdoba)

Para el asunto primero que nos consulta respecto a la Escuela Superior de Bellas Artes en relación con su hija Rosa, deberá usted enviarnos fotocopia del carné de identidad de la misma y la solicitud de ingreso en papel póliza, y nosotros haremos el trámite. En cuanto a la posibilidad de que su marido inválido y ex combatiente republicano, debe usted hacer la gestión en esa localidad, en la Delegación Provincial de Mutilados de Guerra.

### JOAQUIN HERRERO TEJADA (Sevilla)

Por paquete postal te enviamos lápices de color, bolígrafos y un cuaderno de dibujo que nos ha donado para ti un amable lector de esta página.

**Bárbara Rey tiene la voz grave, muy personal. Ahora mismo está como loca, porque a un compañero se le ha ocurrido publicar su número de teléfono, y, claro, el personal no para de llamar. «Y no veas las cosas que me dicen —comenta Bárbara—, que ya no sé qué hacer... He pedido que me cambien el número; a ver si lo hacen en unos días, porque de lo contrario me voy a volver loca...»**

**Rin, rin, rin. El teléfono sigue. «¡Qué desfachatez! Uno que dice que es José María Iñigo y resulta que tiene acento andaluz...»**

**Rin, rin, rin... «Sí, hijo, sí, abundan los obsesos sexuales.» Y la perrita blanca, que se llama «Mafalda», ladra que te ladra. «Calla, calla, que me has salido más golfa...»**

**Rin, rin, rin... En la estantería de libros está «El día que murió Marilyn».**

**P**UES de trabajo ando muy bien. He hecho últimamente «La viuda andaluza» y «La muerte ronda a Mónica», y sigo con mi programa en Radio Madrid, y ahora voy a trabajar en una coproducción con Alemania, y más tarde haré la primera película de Martí Maqueda... Sí, tengo demasiado trabajo. Y por lo de «Palmarés» me llaman para presentar galas, para entregar premios... Oye, pagan un dinero, ¿eh?, y hay que aprovechar, que estos momentos no duran siempre.

—O sea, que te lo estás llevando crudo, como dicen por ahí.

—Hombre, me lo quiero llevar. Llevo muchos años trabajando y esto no dura toda la vida... Quiero decir que no dura toda la vida la moda, la actualidad. Lo otro, sí, porque yo quiero ser actriz y llegar a los setenta años en un escenario, como Aurora Redondo. Ahora aprovecho el «boom». Si quieren que haga galas, que me presente como cantante, pues yo lo hago, pero siempre honradamente y avisando.

—¿Qué tienes que avisar?

—Que no soy cantante y que lo hago con «playback», para poder bailar y moverme. O sea, que monto un «show» para que me vean. Yo soy muy clara.

Fuma negro. Mueve las manos al hablar, sus espléndidas manos, lo mejor de su cuerpo, según ella misma. Un día, una periodista se carcajeó de ella porque así lo confesó: «Ya, ya, con las manos va a conquistar Bárbara a los hombres», comentó. Y Bárbara estuvo a punto de contestar una de sus barbaridades: «Mujer depende cómo las maneje. ¿O tú no sabes de eso?»

—Bárbara, ¿y crees que eres actriz?

—Yo creo que tengo algo de actriz. He hecho tres obras de café-teatro y he estado a medio metro del público, todas las noches. Sé que tengo mucho que aprender. Todavía no me he puesto a prueba. Soy joven y espero aprender... Sí, claro que soy de la ola del destape. Pero soy muy seria en mis cosas y el cine que se hace hoy es distinto.

—Se os ha llamado «vendedoras de carne...».

—Sí. Sé que me han metido en ese grupo. Y yo no digo que no me destapo, pero lo hago con clase, y hasta ahora no me he mostrado nunca completamente desnuda. Pero ya te digo que yo no pongo problemas, si la historia lo requiere.

—Ya estamos con lo de si el guión lo exige...

—Claro, claro. Es que yo no he visto a nadie que haga el amor vestido. Eso entiendo yo como una exigencia del guión, no despotarse porque sí.

—¿Por qué crees que te llaman los productores?

—Porque ahora mismo vendo. La popularidad se la debo a «Palmarés» y la profesionalidad que pueda tener, al café-teatro.

—De todo lo que tienes, ¿qué excita a los hombres?

—El conjunto. Pero no me veo como la típica mujer que sea capaz de poner cachondo al personal. En todo caso, creo que estoy mejor vestida que desnuda.

—Explicame una cosa, Bárbara.

—Lo que quieras.

—Bueno, pues dime cómo una mujer como tú, con tan pocas películas en su haber, con tan poco dinero ganado, puede tener una casa así...

—Mira, hace cuatro años, cuando quedé séptima en Miss Mundo, gané cuatrocientas mil pesetas. Con ese dinero pagué la entrada de este piso, y aún tengo que estar pagando letras, para terminar de pagarlo, hasta

marzo del setenta y ocho. Ese mueble tocadiscos que ves ahí, por ejemplo, me lo regaló mi padre, que tiene una tienda de electrodomésticos. Poco a poco he

ido poniéndolo todo... Ahora, ¿no ves?, tengo más cojines que antes...

—Bárbara...

—No, si me refiero a los de sentarse, éstos que están



por el suelo. He hecho una película y me he comprado más cojines, porque me encantan. Ahora quiero comprar otro piso, más que nada como inversión, pero resulta que casi todo me lo gasto en sortijas y en cosas así.

—Ya, ¿eres mujer de muchos amantes?

—No tengo ningún amante. Me lian con todo el mundo. Sé que me ha caído ese «sambenito» y no sé si alguna vez me lo podré quitar de encima.

—Al «sambenito» claro.

—Claro. Yo soy una mu-

jer de amores. Cuando tengo uno, quiero que me dure mucho. Y soy muy fiel.

—¿Sí?

—Sí. Cuando estoy con un hombre que me gusta mucho y tengo un mal pensamiento, pues entonces me acuerdo del otro, de mi amor, y se me va el mal pensamiento.

—Creo que las tres avermarias también dan buen resultado...

—Yo prefiero lo otro.

—Entonces, ¿no te comes ni una rosca?

—Ni una.

—Y dime, Bárbara mía,

# BARBARA REY, HUMILDE



¿cómo se puede vivir así?

—¡Ah!, no sabes la alegría con que se coje la cosa después de una larga abstinencia. Al cuerpo hay que darle marcha.

—¿Te ves casada?

—Sí, me veo. Y creo que lo haré de aquí a dos años. Ahora sería una locura por la cosa del trabajo. ¿Lo entiendes?

—Claro, claro...

—A mí me gusta mucho la casa, los niños... Y soy partidaria de vivir con hombre, aunque esto no quiera decir que han de estar obligatoriamente casados, claro. Eso de casarse o no depende de las circunstancias, del momento...

Rin, rin, rin. Ahora resulta que es uno que dice ser Pedro Olea. Vaya follón telefónico que tiene Bárbara.

Fotos OTERO

“me lian con todo el mundo”

... “pero no me como una rosca”

• “De verdad no tengo ningún amante”